

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|-------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 09007817 |
| DENOMINACIÓN | CEIP SANTA MARÍA |
| LOCALIDAD | ARANDA DE DUERO |
| PROVINCIA | BURGOS |
| CURSO ESCOLAR | 2022 - 2023 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El CEIP Santa María es un centro de Educación infantil y Primaria que cuenta con cinco unidades de Educación Infantil (2º ciclo), y trece de Educación Primaria.

Está situado en el Polígono residencial “Allendeduero”, en la Avenida General Gutiérrez, número 5, de la localidad burgalesa de Aranda de Duero. (http://ceipsantamaria.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=99)

El colegio está ubicado en un barrio alejado del centro de la localidad. La urbanización del barrio responde a una estructura moderna: calles amplias, plazas y paseos, parques infantiles... El centro se encuentra próximo a las más importantes vías de comunicación: N-122 Valladolid-Soria, A-I Madrid-Irún, ferrocarril... así como al Polígono industrial, al campo abierto y al parque “General Gutiérrez”.

El barrio se formó a raíz de la creación del Polígono Industrial; la población activa procede, en su inmensa mayoría de localidades próximas (pueblos de la comarca) así como de otros puntos de la geografía castellanoleonesa.

Este centro empezó a funcionar en 1979, el barrio siguió creciendo y en 1982, se inaugura otro nuevo edificio. Años más tarde, dado que el colegio se encuentra saturado de alumnos, se crea un nuevo edificio para destinarlo a Educación Infantil; estas seis nuevas aulas empiezan a funcionar en 1985, quedando los edificios restantes destinados a la antigua E.G.B. A partir del curso 1996-1997, con la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria (en aplicación de la LOGSE) el Centro pasa a ser un colegio de Educación Infantil y Primaria.

Durante el año 2021 se ha hecho una reforma de dos de los tres edificios con los que cuenta el centro para su mejora energética.

Pese a esta última reforma, es necesario observar que los edificios son antiguos y con ello también las instalaciones con las que cuenta.

A lo largo de su historia nuestro Centro ha ido experimentando diferentes proyectos de innovación pedagógica:

- Proyecto Atenea (medios informáticos) desde 1986.
- Proyecto de Integración de alumnos con discapacidades desde 1989.
- Escolarización de alumnos de tres años desde 1989.
- Programa experimental de Orientación Educativa desde el curso 1990-1991.

- Experimentación del segundo ciclo de Ed. Infantil desde 1991.
- Aula Taller de Tecnología desde el curso 1990-1991.
- Plan de Apertura de Centros en horario extraescolar a partir del curso 1994-1995.
- Plan experimental de inglés en el Segundo Ciclo de Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria desde el curso 1996-1997.
- Plan de Nuevas Tecnologías, desde el curso 2016-2017.
- Proyecto de Aprendizaje Cooperativo, desde el curso 2017-2018.

Desde el curso 2007-2008 el CEIP Santa María es un centro con jornada continua, según el modelo reflejado en el proyecto que fue presentado y aprobado. Ello ha producido cambios en horarios, organización y oferta de actividades tanto lectivas como extraescolares.

Así mismo, desde el curso 2008-2009, el centro cuenta con Sección Bilingüe (inglés), que se ha ido implantando de forma progresiva, curso a curso, a lo largo de toda la Educación Primaria, en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Plástica (Arts).

El CEIP Santa María tiene una larga trayectoria en el diseño y realización de Planes Anuales de Mejora, el último en el curso 2019-2020 con la aplicación del Modelo de autoevaluación para organizaciones educativas de Castilla y León dentro del programa de experiencias de calidad, en el que se evalúan las TIC en el centro.

En la zona de influencia de nuestro centro existe otro colegio público, el CEIP Fernán González y un colegio privado-concertado, el colegio Santo Domingo de Guzmán. Así mismo existen dos Institutos de Educación Secundaria: I.E.S. Vela Zanetti e I.E.S. Juan Martín, el Empecinado y un centro concertado de Educación Secundaria, el I.C.E.D.E. Próximos al Centro se encuentran la Escuela Municipal de Música y Danza, la Escuela Oficial de Idiomas, la Escuela Taller y el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

El profesorado del centro está compuesto por 39 maestros este curso, incluyendo, además de los respectivos tutores, una profesora de apoyo a Educación Infantil, dos especialistas en Educación Física, dos especialistas de inglés, tres especialistas bilingües, un especialista de Educación Musical, dos especialistas en

Pedagogía Terapéutica (una de ellas a media jornada) y otra de Audición y Lenguaje, y una profesora de Religión Católica y otra de Religión Evangélica (a tiempo parcial).

El claustro sigue renovándose cada año. A pesar de ello, intentamos mantener acuerdos pedagógicos (metodología, materiales curriculares...) y avanzar de forma coordinada en la línea educativa del centro. Así mismo, se fomenta el nivel de participación del profesorado en tareas de responsabilidad: Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, trabajo por comisiones, coordinación de proyectos, representación en el CFIE y Consejo Escolar.

Los alumnos que acuden al centro proceden en su inmensa mayoría de familias de un nivel socioeconómico medio. La ratio es aproximadamente de 20 alumnos por aula. Consideramos que un buen número de alumnos se siente motivado por aprender e investigar, aunque, en algunos casos, detectamos problemas de concentración y falta de esfuerzo personal. Se da la circunstancia de que los amigos del colegio suelen ser los mismos que los del barrio, por lo que no hay que hacer un esfuerzo especial por reforzar las relaciones entre el alumnado.

Las ocupaciones que absorben más tiempo libre de los alumnos son el deporte, salir con los amigos, jugar a videojuegos, redes sociales, leer y ver televisión.

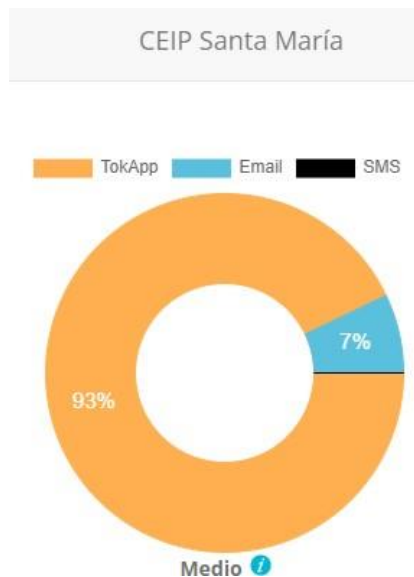
La mayoría de los alumnos del centro tienen algún aparato tecnológico con acceso a internet, lo cual es positivo para actividades que se mandan desde el centro, pero vemos que a partir de 4º de EP los alumnos están muy pendientes de las redes sociales, lo cual ha traído al centro algunos problemas, de manera puntual.

Existen varios niños diagnosticados como alumnos con necesidades educativas especiales, que son atendidos tanto por sus tutoras como por la P.T., la A.L. y orientadora (EOEP), tratando de trabajar de forma coordinada y buscando también la colaboración de las respectivas familias.

Además, existen varios niños con problemas de aprendizaje, retraso pedagógico, desmotivación... que reciben el apoyo de sus tutores y de otros profesores del centro, de acuerdo con la distribución horaria programada para este curso.

Las familias pertenecen a diferentes clases sociales y diferentes etnias y culturas. La comunicación con el centro (Equipo directivo, tutor...) es fluida, estando establecidos los cauces oportunos para ello.

La comunicación con las familias a través de nuevas tecnologías es cotidiana, no habiendo casi ninguna familia que no conozca su uso; ésta se realiza a través de la aplicación ToKapp.



La mayoría de las familias disponen de algún medio para poder recibir y entregar tareas, poder conectarse a una reunión o clase online... Accediendo con las credenciales de los alumnos a la zona privada de Educacyl y haciendo uso del correo corporativo, la aplicación TEAMS...

6

El nivel de competencia digital de las familias, aunque se defienden, no es alto; en muchas ocasiones los maestros debemos de enseñarles su uso básico.

Justificación y propósito del plan

La realización de este plan nos parece importante ya que deseamos obtener una certificación TIC y un documento en el que se pueda organizar el uso de las TIC en el centro dentro de la normativa vigente. El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

En primer lugar, comenzamos este apartado de análisis y de autorreflexión utilizando la herramienta gratuita de autorreflexión *SELFIE*, desarrollada por la Comisión Europea, con el fin de ayudar a los centros educativos a integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esta herramienta, a través de unos cuestionarios, busca recoger la opinión del equipo directivo, el profesorado y el alumnado, y genera un informe con resultados que nos ayudan a identificar nuestros puntos fuertes y débiles en cuanto a la integración de las TIC en nuestro centro.

En nuestro caso concreto, hemos pasado *SELFIE* para obtener unos datos que nos den información sobre la situación de nuestro centro en el ámbito digital y que nos sirvan como punto de partida para definir futuras líneas de actuación y de mejora. Ésta fue la participación y los resultados del mismo:

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Informe SELFIE

A continuación, se detallan las conclusiones obtenidas en las diferentes áreas que evalúa el *SELFIE*, así como su relación con las líneas de actuación y a su vez con las dimensiones.

| | |
|----------------------------|---|
| Dimensión educativa | <p>Respecto a la línea de actuación 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje (conclusiones del área F. Pedagogía: implementación en el aula)</p> <p>Esta área hace referencia a la integración de las TIC en el aula con el fin de favorecer el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza-aprendizaje.</p> |
|----------------------------|---|

En general, los resultados son positivos y es destacable el grado de implicación y colaboración de los alumnos a la hora de incluir las TIC en el proceso de e-a.

Además, tanto el equipo directivo como los maestros ven potencial en la inclusión de las TIC como un recurso que facilita la adaptación a las necesidades específicas de los alumnos y favorece la creatividad.

Como elemento a mejorar, deberíamos desarrollar proyectos interdisciplinares que conlleven la integración de las TIC y que busquen desarrollar la competencia digital de nuestros alumnos; de tal manera que este desarrollo sea secuencial a lo largo de las etapas de infantil y primaria.

**Respecto a la línea de actuación 5: Contenidos y currículos
(conclusiones del área E. Pedagogía: apoyos y recursos)**

Esta área está relacionada con la preparación de recursos digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Los resultados son bastante positivos tanto por parte del equipo directivo (media puntuaciones 3.6) como de los maestros (media puntuaciones 3.7) en este ámbito, ya que una gran mayoría hacemos uso de diversidad de recursos educativos disponibles en línea para enriquecer nuestras clases y, asimismo, para crear recursos digitales a través de diferentes herramientas.

Además, el uso de las TIC para comunicarnos entre la comunidad educativa es valorado de forma positiva (entre el profesorado, con las familias y los alumnos).

**Respecto a la línea de actuación 4: Procesos de evaluación
(conclusiones de las áreas G. Prácticas de evaluación y H. Competencias digitales del alumnado)**

Por un lado, el área de prácticas de evaluación recoge todas aquellas medidas que se tienen en cuenta de cara a sustituir la evaluación más tradicional por prácticas más amplias facilitadas por la tecnología, centradas en los alumnos/as y adaptadas a sus necesidades.

| | |
|---|---|
| | <p>Como síntesis, hay que mejorar en todos los ámbitos que abarca esta área ya que las puntuaciones están en torno a 2.5 puntos: evaluación de las capacidades, la retroalimentación, la autorreflexión sobre el aprendizaje y la comunicación de comentarios a otros alumnos sobre su trabajo.</p> <p>Por otro lado, el área que hace referencia a las competencias digitales del alumnado abarca esas habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos y alumnas el uso desenvuelto, creativo y crítico de las TIC.</p> <p>Por lo general, los alumnos se valoran más positivamente en aspectos como el comportamiento seguro y responsable que estos tienen ante el uso de las TIC, así como su capacidad para verificar la calidad de la información.</p> <p>Sin embargo, los maestros consideran que aún hay que trabajar mucho para mejorar en estos aspectos, así como en el reconocimiento del trabajo de los demás, la creación de contenidos digitales y aprender a comunicarse.</p> |
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Dimensión organizativa</p> | <p>Respecto a la línea de actuación 1: Gestión y organización del centro educativo, liderazgo (conclusiones del área A. Liderazgo)</p> <p>Sin duda, esta área es una de nuestras principales debilidades y es que el papel que desempeña el liderazgo de la comisión TICA en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo ha de ser revisado ya que las puntuaciones medias en cuanto a la estrategia digital a nivel de centro y al desarrollo de una estrategia con el profesorado están por debajo del 2.5. Sin embargo, la inclusión de nuevas modalidades de enseñanza se valora más positivamente.</p> |
| | <p>Respecto a la línea de actuación 3: Desarrollo profesional (conclusiones del área D. Desarrollo profesional continuo)</p> <p>En relación al desarrollo profesional, estaríamos refiriéndonos a la estrategia del centro para apoyar el desarrollo profesional continuo de los docentes. Cabe señalar las necesidades formativas que tienen los maestros en el ámbito digital y las cuales habría que cubrir con el fin de asegurar su participación e implicación y así poder respaldar la integración</p> |

| | |
|-------------------------------------|---|
| | <p>de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje donde se utilicen las TIC para lograr unos mejores resultados de aprendizaje. También sería interesante contemplar la posibilidad de realizar intercambio de experiencias tanto dentro del centro como con otros de la provincia que tengan características y un contexto similar con el fin de enriquecernos.</p> |
| | <p>Respecto a la línea de actuación 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social (conclusiones del área B. Colaboración y Redes)</p> <p>Esta área es una de las peor valoradas por el claustro de profesores y es que destaca la falta de evaluación del progreso, la falta de debate sobre el uso de la tecnología y la falta de colaboración entre compañeros y otras organizaciones. Es decir, que como línea de mejora habría que tratar de promover una cultura de colaboración y comunicación entre los compañeros con el fin de compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera del centro educativo.</p> |
| <p>Dimensión tecnológica</p> | <p>Respecto a la línea de actuación 7: Infraestructuras (conclusiones del área C. Infraestructuras y equipos)</p> <p>Este aspecto es una de nuestras fortalezas, ya que hay varios ámbitos con puntuaciones por encima de 3 por lo que valoramos positivamente la cantidad de dispositivos digitales que tenemos disponibles para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas y la conexión a internet, la cual es bastante buena. Contar con una buena infraestructura nos facilita el empleo de metodologías innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Por ello, se podría mejorar la eficacia de la asistencia técnica, el rendimiento de los equipos y dispositivos, así como su actualización y mantenimiento.</p> |
| | <p>Respecto a la línea de actuación 8: Seguridad y confianza digital</p> <p>Respecto al tema de la seguridad y confianza digital, podemos señalar que nos faltan conocimientos para abordar el tratamiento y la protección de los datos, tanto desde el equipo directivo como los propios maestros.</p> |

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

También hemos realizado el cuestionario que nos ofrece la herramienta *SELFIE for Teachers* que permite a los maestros hacer una reflexión a nivel individual acerca del conocimiento, uso e integración de las nuevas tecnologías en la práctica profesional diaria.

De dicho análisis, se han obtenido unos resultados que se recogen en el siguiente vínculo:



Informe del grupo

Gracias a este informe de grupo, se derivan una serie de conclusiones que se detallan a continuación, hay que destacar que la participación ha sido baja, no llegando ni a un 40% de participación, concretamente un 36,8%.

Teniendo en cuenta el porcentaje de participación, los resultados generales de la autorreflexión realizada como grupo nos dan una puntuación de 40 sobre 100 por lo que estaríamos en el nivel B1: Integrador. Por lo que deducimos que la mayoría de los maestros de este claustro:

- Experimentan con las tecnologías digitales en una variedad de contextos y para una serie de fines, integrándolas en sus prácticas.
- Las utilizan de forma creativa para mejorar diversos aspectos de su compromiso profesional.
- Están dispuestos a ampliar su repertorio de prácticas.
- Se beneficiarían de mejorar la comprensión sobre qué herramientas funcionan mejor en qué situaciones y sobre la forma de adaptar las tecnologías digitales a las estrategias y métodos pedagógicos.
- Deberían tratar de darse un poco más de tiempo para la reflexión y la adaptación, acompañados de un apoyo colaborativo y un intercambio de conocimientos, con el fin de alcanzar el siguiente nivel: Experto (B2).

Para finalizar, señalar que la línea de actuación 1 que aborda el compromiso profesional sería en el que mayor porcentaje se obtuvo de media (46%), por lo tanto, sí que hay un gran grupo de maestros comprometidos con la integración de las TIC en el aula. Sin embargo, es la línea de actuación 6 que busca facilitar la competencia del alumnado la que tiene la menor puntuación (34%), superando justo el nivel A2. Por lo

que tenemos una falta general que conocimientos, herramientas y medios para conseguir desarrollar la competencia digital en nuestros alumnos y alumnas. Es por ello, que de cara al próximo curso hemos solicitado toda la formación enfocada en este ámbito con el fin de ir avanzando y poder llegar al siguiente nivel.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Asimismo, la comisión TIC elaboró un análisis DAFO donde reflexionamos sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y las oportunidades; partiendo de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente a través de la herramienta SELFIE.

Gracias al siguiente análisis DAFO hemos podido analizar la realidad de nuestro centro educativo. Nos sirve como punto de partida para desarrollar una estrategia digital viable para implantar en nuestro centro educativo, con el fin de poder tomar decisiones de futuro.

Por una parte, hemos realizado un análisis interno para conocer las debilidades y las fortalezas de nuestro centro. Y por otro lado, hemos realizado un análisis externo para conocer las amenazas y las oportunidades, que han de ser tenidas en cuenta con el fin de superar esas amenazas y aprovechar esas oportunidades externas que se nos ofrecen.

| Debilidades <i>(Aspectos negativos que dependen del centro)</i> | Amenazas <i>(Problemas externos que pueden limitar el desarrollo)</i> |
|---|--|
| <p>Falta de dispositivos tecnológicos en buen estado, sistemas operativos actualizados...</p> <p>Falta de formación efectiva.</p> <p>Falta de implicación, interés y compromiso por una parte del profesorado.</p> <p>Pese a tener un aula de informática, no se le saca el máximo partido ya que está en proceso de montaje.</p> <p>Hay tres aulas en educación infantil en las que falta pizarra digital interactiva.</p> | <p>Problemas de conectividad.</p> <p>Excesiva burocracia cuando fallan los dispositivos, la conectividad...</p> <p>El contexto sociocultural limita la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado; ya que bastantes de los alumnos no disponen de dispositivos digitales en casa.</p> <p>Falta de implicación de algunas familias en las formaciones ofrecidas, en el seguimiento de tutoriales propuestos desde el centro y subidos en la web del centro.</p> |

| <p>Falta de digitalización y centralización de los documentos del centro para mejorar su accesibilidad.</p> <p>Considerar a los alumnos nativos digitales ya que realmente faltan conocimientos básicos de ofimática.</p> <p>Como en los dos últimos cursos, debido a los desdobles, no disponíamos del aula de informática, actualmente está en proceso de actualización, esperando la recepción por parte de la Dirección Provincial de los nuevos equipos informáticos, así como la instalación y puesta en marcha de los mismos.</p> | <p>Falta de efectividad en el mantenimiento y reparación de los dispositivos por parte de la empresa informática que dispone el centro.</p> |
|---|--|
| <p>Fortalezas <i>(Aspectos positivos que dependen del centro)</i></p> | <p>Oportunidades <i>(Posibilidades externas de las que se puede sacar provecho)</i></p> |
| <p>Disponemos de un aula de informática completa al que se le puede sacar mucho partido.</p> <p>Todas las aulas de primaria cuentan con pizarra digital interactiva, proyector y un ordenador, además el centro cuenta con tablets, miniportátiles, portátiles y dos paneles interactivos SMART.</p> <p>La gran motivación e interés del alumnado con el uso de las TIC en el aula.</p> <p>Existencia de una comisión TIC en el centro que trata de animar y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el aula.</p> <p>Hay profesores que cuentan con conocimientos en informática y con ganas de aplicarlo en el aula.</p> | <p>Apoyo del equipo de mentores digitales de la Dirección Provincial en la elaboración y puesta en práctica del Plan Digital de centro.</p> <p>La gran mayoría de las familias cuentan con algún dispositivo electrónico y conexión a internet.</p> <p>El centro cuenta con margen de mejora en el aprovechamiento de las tecnologías a nivel pedagógico, organizativo y de infraestructuras.</p> <p>Existen actividades complementarias y extraescolares de temática tecnológica que suponen una oportunidad de desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa de nuestro centro educativo.</p> <p>La oferta formativa del CFIE o grupo de apoyo TICA para profesorado y alumnado.</p> <p>El centro está a la espera de recibir dotación digital por parte de la Dirección Provincial, de nuevos equipos informáticos y paneles interactivos.</p> |

Una vez realizado este análisis, es clave definir una estrategia digital que se centre en potenciar las fortalezas, superar las debilidades (como se detalla a

continuación), controlando las amenazas y sacando el máximo partido a las oportunidades.

Por tanto, tras la elaboración del análisis DAFO señalamos como principal debilidad la falta de dispositivos tecnológicos en buen estado y actualizados, pero bien es cierto que no tenemos un protocolo concreto para su renovación y actualización; por tanto, nos lo tenemos que proponer como línea de mejora.

También remarcamos la falta de formación efectiva, por lo que tenemos que revisar el plan de formación para que sea coherente y se adapte a las necesidades actuales de nuestro centro educativo. Y es que hay diversidad de niveles en cuanto a la competencia digital del profesorado, y por tanto en cuanto a las necesidades formativas de estos.

Asimismo, señalamos la falta de implicación, interés y compromiso por parte del claustro, por lo que hay que reflexionar y rediseñar la manera de difundir y dinamizar el plan digital entre toda la comunidad educativa.

En cuanto al aula de informática, el hecho de que en cursos pasados su utilización fuera optativa, hacía que no se le sacase el máximo partido, por lo que tenemos que desarrollar una estrategia para incluir su uso en la PGA como recurso clave para favorecer el desarrollo y la evaluación de la competencia digital de todos nuestros alumnos.

De cara a la digitalización de los documentos de centro y de los procesos administrativos hay que desarrollar una estrategia colaborativa común para mejorar y agilizar la accesibilidad y los procesos.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Este documento se justifica como elemento que recoge la estrategia asociada al PEC y que es requerida a nivel normativo. También como documento de base a cara a la participación en el proceso de certificación CoDiCe TIC y como un elemento de mejora en el centro.

El principal objetivo que se persigue con su elaboración es organizar documentalmente las actuaciones que nos lleven a conseguir un mayor nivel de integración de las tecnologías digitales en todos los procesos de nuestro centro.

Para su consecución, se definen una serie de objetivos específicos, teniendo en cuenta los análisis previamente realizados (SELFIE y DAFO) para conocer la situación de nuestro centro educativo en cuanto a la integración de las nuevas tecnologías.

Dichos objetivos han sido clasificados primeramente en torno a las tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica; y a su vez en torno a las ocho líneas de actuación: gestión, organización y liderazgo (1); procesos de enseñanza y aprendizaje (2); formación y desarrollo profesional (3); procesos de evaluación (4); contenidos y currículos (5); colaboración, trabajo en red e interacción social (6); infraestructura (7); seguridad y confianza digital (8); numeradas tal y como se definen en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (2015).

▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Actualizar las programaciones didácticas de acuerdo a lo que marca la LOMLOE con el fin de definir principios metodológicos y didácticos que persigan alcanzar el nivel de competencia digital recogido a través del perfil de salida en la etapa de Educación Primaria. (2) (5) ○ Emplear dispositivos digitales como medio para la adquisición de conocimientos. (2) ○ Especificar las aplicaciones/webs... trabajadas en cada curso. (2) ○ Hacer uso de diferentes plataformas de lectura interactiva. (2) ○ Introducir el pensamiento computacional a través de la robótica. (2) |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar rúbricas a través de las cuales se evalúe el desarrollo de la competencia digital en los alumnos. (4) ○ Utilizar herramientas digitales para evaluar el aprendizaje del alumnado. (4) ○ Evaluar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. (4) |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajar de manera distintos contenidos a través de las TIC. (5) ○ Secuenciar los contenidos digitales que se trabajan en cada curso. (5) ○ Diseñar actividades complementarias y extraescolares de temática tecnológica con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa. (5) ○ Facilitar recursos para reforzar y/o ampliar contenidos. (5) |

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Dar continuidad, en la medida de lo posible, a la comisión TIC a lo largo del desarrollo del plan y evaluar su eficacia. (1)
- Digitalizar y centralizar los documentos de centro. (1)
- Evaluar las herramientas que se usan en los procesos administrativos. (1)
- Revisar la integración de las TIC en los diferentes planes de centro. (1)
- Hacer uso de los recursos institucionales (correo Educa, Office 365) entre todos los miembros de la comunidad educativa. (1)
- Dinamizar la página web del centro como medio de información entre la comunidad educativa. (1)

- Conocer la competencia digital del profesorado. (3)
- Detectar necesidades formativas del profesorado para el uso de herramientas digitales. (3)
- Realizar formación en el ámbito TIC. (3)
- Elaborar un plan de acogida digital para el profesorado de nueva incorporación y evaluar la sesión informativa de dicho plan. (3)

- Participar en proyectos de observación-acción con centros de características y contexto similar al nuestro. (6)
- Determinar unas pautas comunes de actuación ante el envío y recepción de tareas digitales o la comunicación con las familias. (6)
- Usar herramientas colaborativas para elaborar y revisar los documentos de centro. (6)
- Difundir y dinamizar el plan digital del centro. (6) (1)
- Colaborar con los mentores digitales para la elaboración de este plan con el fin de obtener la certificación CodiceTIC. (6)

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Actualizar el inventario digital. (7)
- Conocer el estado de los dispositivos digitales disponibles en el centro y actualizar y mantener en buen estado los mismos. (7)

- Agilizar la comunicación de incidencias informáticas a través de un formulario online y hacer un seguimiento de las mismas. (7)
 - Establecer un decálogo para el buen uso y el mantenimiento de los dispositivos digitales comunes. (7)
 - Montar el aula de informática y establecer un horario de asistencia con maestro de apoyo para su utilización con el fin de desarrollar la competencia digital de los alumnos. (7)
 - Realizar un horario para la utilización de los miniportátiles en las diferentes áreas y cursos. (7)
 - Elaborar tutoriales para facilitar a las familias, alumnos y profesores el acceso a herramientas TIC. (7)
-
- Elaborar un protocolo de actuación ante el cyberbullying. (8)
 - Concienciar al alumnado, al profesorado y a las familias sobre el buen uso de internet, redes sociales, cyberbullying, derechos de autor... (8)
 - Participar en talleres de concienciación sobre los riesgos de un mal uso de internet, redes... (8)

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El plan digital está diseñado para su elaboración y puesta en práctica a lo largo de dos cursos escolares, con el fin de tratar de cumplir los diferentes objetivos que planteamos en el punto anterior.

| CURSO 2021 - 2022 | | | |
|-------------------|---|---|---|
| Período | Tarea | Responsable | Implicados |
| Primer trimestre | Designación del coordinador #CompDigEdu. | Equipo directivo | Equipo directivo Coord. #CompDigEdu |
| | Formación de la comisión TIC, establecimiento de objetivos y asignación de tareas | Equipo directivo Coord. #CompDigEdu | Equipo directivo Coord. #CompDigEdu Comisión TIC |

| | | | |
|--------------------------|--|--|--|
| | Solicitud del plan director. | Equipo directivo | Equipo directivo |
| | Realización de un horario para la utilización de los miniportátiles. | Equipo directivo | Claustro |
| | Reseteo, actualización e instalación de aplicaciones en las tablets de Educación Infantil | Coord. CompDigEdu | Coord. CompDigEdu Comisión TIC |
| Segundo trimestre | Difusión de información sobre el día de Internet segura. | Equipo directivo Coord. CompDigEdu | Coord. CompDigEdu Comisión TIC Claustro |
| | Informar al claustro sobre la necesidad de elaborar un plan digital para la obtención de la certificación CodiceTIC. | Equipo directivo | CCP Claustro |
| | Análisis inicial de la situación del centro: elaboración análisis <i>SELFIE</i> | Equipo directivo | Equipo directivo Maestros Alumnado del 3 ^{er} ciclo |
| | Análisis inicial de la situación del centro: elaboración análisis <i>DAFO</i> | Equipo directivo | Equipo directivo Comisión TIC |
| | Actualizar el inventario digital del centro | Coord. CompDigEdu Comisión TIC | Claustro |
| | Revisión de la introducción y elaboración de la justificación del plan digital. | Equipo directivo | Equipo directivo |
| | Establecimiento de los objetivos del plan digital. | Coord. CompDigEdu | Coord. CompDigEdu Comisión TIC |
| | Realización de la temporalización del plan. | Coord. CompDigEdu | Coord. CompDigEdu Comisión TIC |

| | | | |
|-------------------------|--|--|---|
| Tercer trimestre | Difusión y dinamización del plan digital del centro. | Equipo directivo Coord. CompDigEdu | Claustro |
| | Revisión de la integración de las TIC en los diferentes planes de centro. | Equipo directivo | Equipo directivo Coordinadores de los planes |
| | Creación de un formulario para comunicar las incidencias informáticas. | Comisión TIC | Equipo directivo Claustro |
| | Registro de las incidencias informáticas y seguimiento de estas. | Equipo directivo | Equipo directivo |
| | Digitalización y centralización de los documentos de centro. | Equipo directivo | Equipo directivo |
| | Organización, actualización y dinamización de la página web del centro. | Equipo directivo | Equipo directivo |
| | Creación de un formulario para detectar las necesidades formativas digitales del profesorado. | Equipo directivo | Claustro |
| | Análisis inicial de la situación del centro: autorreflexión a través de la herramienta <i>SELFIE for teachers</i> | Equipo directivo | Claustro |
| | Solicitud de los cauces formativos al CFIE relacionados con un itinerario relacionado con la integración didáctica de las TIC. | Equipo directivo | Equipo directivo Coord. CompDigEdu |
| | Elaboración de un plan de acogida digital. | Coord. CompDigEdu | Coord. CompDigEdu Comisión TIC |
| | Establecimiento de un decálogo para el buen uso y el | Coord. CompDigEdu | Claustro |

| | | | |
|--|---|------------------|----------|
| | mantenimiento de los dispositivos digitales comunes. | Comisión TIC | |
| | Uso de herramientas colaborativas para elaborar la memoria final. | Equipo directivo | Claustro |

| CURSO 2022 - 2023 | | | |
|-------------------|--|--|--|
| Período | Tarea | Responsable | Implicados |
| Primer trimestre | Designación del coordinador CompDigEdu. | Equipo directivo | Equipo directivo Coord. CompDigEdu |
| | Formación de la comisión TIC, establecimiento de objetivos y asignación de tareas. | Equipo directivo Coord. CompDigEdu | Equipo directivo Coord. CompDigEdu Comisión TIC |
| | Sesión para dar a conocer el plan de acogida digital a los maestros. | Coord. CompDigEdu | Claustro |
| | Creación de un formulario para la detección de la competencia digital inicial del profesorado. | Equipo directivo Coord. CompDigEdu | Comisión TIC Claustro |
| | Solicitud proyectos de observación-acción en el ámbito digital. | Equipo directivo Coord. CompDigEdu | Comisión TIC Claustro |
| | Revisión del plan de contingencia. | Equipo directivo | Equipo directivo |
| | Instalación del aula de informática y establecimiento de un horario para su utilización. | Comisión TIC | Claustro |
| | Elaboración de un decálogo para el buen uso de la sala de informática. | Comisión TIC | Claustro |
| | Realización de un horario para la utilización de los miniportátiles. | Equipo directivo | Claustro |

| | | | |
|--------------------------|--|---|--------------------------|
| | Uso de herramientas colaborativas para elaborar la PGA, planes de refuerzo... | Equipo directivo | Claustro |
| | Revisión de la integración de las TIC en las programaciones didácticas. | Equipo directivo Coord. CompDigEdu | Claustro |
| | Selección y secuenciación de los contenidos que se pueden trabajar a través de las TIC en cada curso y área. | Coord. CompDigEdu | Claustro |
| | Registro de las aplicaciones/webs... trabajadas en cada curso. * | Coord. CompDigEdu | Claustro |
| | Utilización de LeoCyL para fomentar la lectura a través de las TIC. * | Coord. de biblioteca Comisión biblioteca | Claustro |
| | Introducir alguna aplicación del Office 365 como medio de comunicación entre la comunidad educativa. * | Equipo directivo Comisión TIC | Claustro |
| | Diseñar actividades complementarias y extraescolares de temática tecnológica. | Equipo directivo | Claustro |
| | Evaluar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. | Coord. CompDigEdu Comisión TIC | Claustro |
| Segundo trimestre | Realizar rúbricas a través de las cuales se evalúe el desarrollo de la competencia digital en los alumnos. | Comisión TIC | Claustro |
| | Participación en proyectos de observación-acción en el ámbito digital. | Equipo directivo Coord. CompDigEdu | Comisión TIC Claustro |

| | | | |
|---|---|--|--------------------------|
| | Elaboración de un protocolo de actuación ante el cyberbullying. | Equipo directivo | Equipo directivo |
| | Evaluar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. | Coord. CompDigEdu Comisión TIC | Claustro |
| | Solicitud del plan director. | Equipo directivo | Equipo directivo |
| | Elaboración de tutoriales para facilitar a las familias, alumnos y profesores el acceso a herramientas TIC. | Comisión TIC | Comisión TIC |
| Tercer trimestre | Participación en talleres de concienciación. | Equipo directivo | Claustro |
| | Participación en proyectos de observación-acción en el ámbito digital. | Equipo directivo Coord. CompDigEdu | Comisión TIC Claustro |
| | Evaluar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. | Coord. CompDigEdu Comisión TIC | Claustro |
| | Uso de herramientas colaborativas para elaborar la memoria final. | Equipo directivo | Claustro |
| * Tareas que se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso. | | | |

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan digital estará disponible para su consulta en la página web del centro a disposición de toda la comunidad educativa una vez sea aprobado por el Claustro y Consejo Escolar. Además, el claustro tendrá acceso al plan digital a través de la carpeta compartida que tenemos en el OneDrive donde se pueden consultar los diferentes documentos de centro.

Asimismo, el plan digital se dará a conocer al nuevo profesorado a través del plan de acogida digital que se les facilitará al incorporarse al centro educativo y también, se recordarán actuaciones y normas básicas al claustro, a las familias y al alumnado para asegurar el buen funcionamiento de del plan digital a lo largo del curso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones de la Comisión TIC

Nuestro centro cuenta con una comisión TIC, la cual está formada por:

- Responsable #CompDigEdu: Sergio Pecharromán de Blas
- Miembros del equipo directivo: Nuria Gutiérrez Tejedor y María Asensio Frías
- Responsable de formación: María Asensio Frías
- Otros miembros del claustro: M^a Ángeles Barbudo Carabias, Cristina Rodríguez Iglesias, Lidia Melero Casado y Sara Holguín de Paz.

Dicha comisión TIC se reúne cada lunes de 14 a 15h y sus funciones son las que se detallan a continuación, habiendo sido éstas organizadas por líneas de actuación:

| Línea 1. Gestión, organización y liderazgo | |
|---|--|
| Actuación | Responsable |
| Revisar y actualizar las funciones de los integrantes de la Comisión TIC. | Equipo directivo |
| Promover como responsable CompDigEdu las competencias digitales. | Responsable CompDigEdu |
| Participar/coordinar el plan digital del centro. | Responsable CompDigEdu |
| Participar /coordinar la certificación del CoDiCeTIC. | Directora y responsable CompDigEdu |
| Mantener contacto fluido con el equipo de mentores digitales y la administración educativa. | Equipo directivo Responsable CompDigEdu |
| Participar cuando se precise en la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro. | Equipo directivo Responsable CompDigEdu |
| Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan de Formación (Coordinador de Formación), RRI (Jefe de Estudios), Plan de fomento a la lectura (Coordinador de biblioteca), Plan de convivencia (Coordinador de convivencia) ... | |

| Línea 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje | |
|---|---------------------------|
| Actuación | Responsable |
| Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado a través del Plan de Acogida. | Claustro R. CompDigEdu |
| Potenciar y asesorar en el uso de las herramientas institucionales del office 365 en los procesos de enseñanza. | R. CompDigEdu CCP |
| Intentar establecer acuerdos entre el profesorado de cara a la integración de las TIC en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de apps... | R. CompDigEdu CCP |
| Fomentar metodologías de trabajo colaborativo mediante el uso de herramientas digitales. | R. CompDigEdu CCP |
| Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora. | Claustro |

| Línea 3. Formación y desarrollo profesional | |
|---|--------------------------------------|
| Actuación | Responsable |
| Coordinar un plan de acogida para profesores de nueva incorporación. | Equipo directivo Comisión TIC |
| Promover una autoevaluación sobre la competencia digital del profesorado. | Equipo directivo Comisión TIC |
| Recoger las necesidades de formación del centro y promover la participación del profesorado. | Equipo directivo Comisión TIC |
| Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado a través del Plan de Formación de centro. | Equipo directivo |
| Participar en reuniones, jornadas, congresos, etc. en representación del centro. Formarse en la utilización de programas y aplicaciones útiles para la creación de materiales didácticos. | Claustro |
| Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado en colaboración con el | Claustro Responsable de formación |

| | |
|---|----------|
| responsable de formación, el CFIE y el plan de apoyo provincial TIC. | |
| Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como del alumnado. | Claustro |

| Línea 4. Procesos de evaluación | |
|---|----------------------------------|
| Actuación | Responsable |
| Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado. | CCP Comisión TIC |
| Promover el uso de rúbricas consensuadas para la evaluación de la competencia digital del alumnado. | Comisión TIC CCP |
| Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TIC (educativa, organizativa y tecnológica). | Equipo directivo Comisión TIC |
| Promover la evaluación continua en relación a las líneas de actuación en las reuniones de la comisión TIC, CCP, Claustro. | Comisión TIC CCP Claustro |
| Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable, seguridad, etc. en cuestiones relacionadas con las TIC. | Equipo directivo Comisión TIC |

| Línea 5. Contenidos y currículos | |
|---|---------------------|
| Actuación | Responsable |
| Velar por el desarrollo coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas con el fin de alcanzar los descriptores operativos definidos en el Perfil De salida de la Competencia Digital para la Educación Primaria, tal y como lo recoge la LOMLOE. | Claustro |
| Incentivar el uso y la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos tanto propios como existentes, | CCP Comisión TIC |

| | |
|--|----------|
| respetando siempre los derechos de autor y consensuando su organización. | Claustro |
| Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas digitales en el centro. | Claustro |

Línea 6. Colaboración trabajo en red e interacción social

| Actuación | Responsable |
|---|----------------------------------|
| Definir nuevas vías de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. | Equipo directivo |
| Fomentar el trabajo en equipo entre profesores y alumnos mediante herramientas de trabajo en red. | CCP Comisión TIC |
| Mantener actualizada la página web del centro. | Responsable de la web de centro |
| Mantener al día la publicación de noticias y avisos a través del correo Educa, Tokapp o la web del colegio. | Equipo directivo R. de la web |
| Crear un buzón Virtual en el cual se recojan recomendaciones a mejorar en el plan TIC del centro. | Comisión TIC R. CompDigEdu |

26

Línea 7. Infraestructura

| Actuación | Responsable |
|--|----------------------------------|
| Mantener actualizado un inventario tecnológico. | Equipo directivo Comisión TIC |
| Organizar los recursos digitales en base a criterios consensuados y definidos en Comisión TIC. | Comisión TIC |
| Establecer una forma de registro digital de incidencias de equipos y de red. | Comisión TIC Equipo directivo |
| Resolver incidencias relacionadas con el funcionamiento de los equipos y comunicarlas a la empresa de mantenimiento. | Comisión TIC Equipo directivo |
| Configurar los equipos o dispositivos digitales. | Comisión TIC |
| Mantener actualizados los equipos. | Comisión TIC |
| Fijar criterios de reciclado o retirada de quipos. | Comisión TIC |
| Comunicar las incidencias al CAU para optimizar los dispositivos digitales y las redes. | Equipo directivo |

| Línea 8. Seguridad y confianza digital | |
|--|-----------------------------------|
| Actuación | Responsable |
| Realizar sesiones dentro del Plan de Acogida de profesores y alumnos relacionados con el uso correcto de los medios digitales del centro. | Equipo directivo R. CompDigEdu |
| Diseñar y difundir unas normas de uso de ordenadores y redes en aulas de informática. | Comisión TIC |
| Realizar sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para el uso seguro de los dispositivos digitales y favorecer la realización con agentes externos: maestros colaboradores, Plan Director... | Equipo directivo R. CompDigEdu |
| Establecer protocolos de actuación ante incidencias de mal uso de infraestructuras, dispositivos y/o redes recogidas en el RRI. | Equipo directivo CCP |
| Establecer protocolos de actuación ante incidencias de casos de mal uso de datos de carácter personal recogidos en el RRI. | Equipo directivo CCP |
| Establecer unas normas de uso de dispositivos móviles en el centro recogidos en el RRI. | CCP |
| Promover formación a profesores y familias sobre uso seguro de internet. | Responsable de formación |

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

A continuación, se enlaza una tabla donde se han revisado cada uno de los planes y documentos del centro y se ha recogido cómo se integran las TIC en cada uno de ellos.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS DOCUMENTOS DE CENTRO

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En la siguiente tabla recogemos diferentes procesos administrativos y educativos que son claves en el funcionamiento diario del centro educativo, así como las herramientas utilizadas para lograr la integración de las TIC y los responsables de lograrlo.

| ACCIÓN | HERRAMIENTA | RESPONSABLE |
|--|---|----------------------------|
| Gestión de cuentas | GECE | Secretaria |
| Gestión del email | Outlook - @educa.jcyl.es | Equipo directivo |
| Gestión de faltas de alumnos | COLEGIOS FORMS DE ABSENTISMO (Educacyl) | Jefa de estudios |
| Gestión de faltas de convivencia | STILUS: Gestión de la convivencia escolar | Dirección |
| Gestión falta de profesores | COLEGIOS | Equipo Directivo |
| Gestión web del centro | WEB EDUCACYL | Secretaria |
| Comunicación con el claustro | Correo Outlook - @educa.jcyl.es | Equipo directivo |
| Comunicación con las familias | Tokapp, correo Outlook - @educa.jcyl.es | Equipo directivo, claustro |
| Compartir documentos comunes de centro | Onedrive | Equipo directivo |
| Reuniones telemáticas | TEAMS | Claustro |
| Gestión de comedores escolares | STILUS: comedores escolares | Equipo Directivo |
| Gestión del programa madrugadores | STILUS: Madrugadores | Equipo Directivo |
| RELEO Plus | STILUS | Equipo Directivo |
| Matriculación de alumnos | STILUS /COLEGIOS | Equipo Directivo |

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| Gestión de alumnos/grupos | STILUS: ALGR | Equipo Directivo |
| Atención a la diversidad | STILUS: ATDI | Dirección |
| Programa DETECTA | DETECTA | Dirección, tutores de 1º EP |
| Facturación | STILUS: factura electrónica Ruralvia | Equipo Directivo |
| Creación de documentos, cuestionarios... | Office 365 | Claustro, equipo directivo |

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
|---|--|
| ACCIÓN 1: EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LA COMISIÓN TIC | |
| Medida | Evaluar la eficacia de la comisión TIC. |
| Estrategia de desarrollo | Elaborar y rellenar un formulario para valorar la eficacia de las acciones llevadas a cabo por la comisión TIC a lo largo de este curso. Llevar a cabo un registro de las actuaciones que se van poniendo en marcha por parte de la comisión. |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | Junio - 1ª estrategia Todo el curso - 2ª estrategia |

| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
|---|---|
| ACCIÓN 2: EVALUACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE SE USAN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS | |
| Medida | Evaluar la eficacia de las herramientas utilizadas en los procesos administrativos. |
| Estrategia de desarrollo | Realizar propuestas de mejora en la CCP. |

| | |
|-----------------|-------------------|
| Responsable | Equipo directivo. |
| Temporalización | Primer trimestre. |

| | |
|--|--|
| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
| ACCIÓN 3: AUMENTAR LA DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL | |
| Medida | Dar mayor visibilidad y dinamismo al plan digital a toda la comunidad educativa. |
| Estrategia de desarrollo | Llevar a cabo una sesión informativa para todo el claustro sobre los aspectos más relevantes del plan digital. Aprobar el plan digital en un claustro y consejo escolar. Publicar el plan digital en la web de centro. |
| Responsable | Coordinador CompDigEdu |
| Temporalización | Septiembre |

| | |
|---|---|
| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
| ACCIÓN 4: PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN CODICE TIC | |
| Medida | Participar en el proceso de certificación CoDiCe TIC. |
| Estrategia de desarrollo | Se está elaborando el plan digital del centro con el fin de solicitar y obtener una certificación CoDiCe TIC que acredite nuestro nivel de competencia digital como centro. |
| Responsable | Coord. CompDigEdu y Equipo directivo |
| Temporalización | Septiembre |

| | |
|---|---|
| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
| ACCIÓN 5: MANTENER ACTUALIZADA LA WEB DEL CENTRO | |
| Medida | Actualizar, organizar y dinamizar la web del centro. |
| Estrategia de desarrollo | Mantener actualizada y organizada la web del centro para que sea fácilmente accesible para toda la comunidad educativa. |

| | |
|-----------------|-----------------------|
| Responsable | Equipo directivo |
| Temporalización | A lo largo del curso. |

| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
|---|---|
| ACCIÓN 6: UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS CORPORATIVAS PARA LAS COMUNICACIONES | |
| Medida | Promover el uso de herramientas corporativas para facilitar las comunicaciones. |
| Estrategia de desarrollo | Usar el email corporativo para todas las comunicaciones familia-escuela, así como el Tokapp. Introducir el uso de alguna aplicación del Office 365 (Teams...) para las comunicaciones entre los maestros. |
| Responsable | Equipo directivo |
| Temporalización | A lo largo del curso. |

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración de las TIC está recogida en todos los documentos de centro, como se puede observar en el apartado anterior 3.1.2.

Dado que en todas las aulas disponemos de ordenador, pizarra digital y proyector sí que se hace un uso diario de las TIC en las aulas, se utilizan presentaciones y juegos interactivos, se utilizan herramientas de evaluación online (Kahoot, Quizizz, Plickers, Forms, Teams...), herramientas para la gestión del aula (ClassDojo, Classroomscreen, DicePicker...), los libros digitales, entre otros.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Estos dos cursos desde la llegada del COVID19, se elaboró a comienzo del curso un plan de contingencia donde se recogen los acuerdos metodológicos, y acuerdos en cuanto a la comunicación y colaboración con las familias y los alumnos y el envío y recepción de las tareas digitales en casos de confinamiento.

Además, en cuanto a metodología activa, en todo el centro trabaja siguiendo las líneas del aprendizaje cooperativo y por proyectos, además, en la etapa de educación infantil.

No disponemos de unos criterios metodológicos comunes para realizar una integración progresiva de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado, ni tenemos recogida la progresión de contenidos digitales que los alumnos deben ir trabajando y adquiriendo a lo largo de cada nivel educativo.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En el plan de atención a la diversidad se recogen actuaciones de cómo se integran las TIC para dar respuesta a las necesidades de los alumnos con necesidades educativas.

Para atender a la diversidad desde el centro se está empezando a usar las aulas de la plataforma Teams, en las que los maestros suben contenidos, proponen diversas actividades o tareas a los alumnos... Además, una de la formación que se está llevando a cabo por parte del profesorado es la aplicación didáctica del concentrador Teams.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

| 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS COMUNES EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL | |
| Medida | Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas de todas las áreas. |
| Estrategia de desarrollo | Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas de todas las áreas con el fin de desarrollar la competencia digital del alumnado. |
| Responsable | Claustro |
| Temporalización | Segundo trimestre. |

| 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. | |
|--|---|
| ACCIÓN 2: EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN EL CENTRO | |
| Medida | Evaluar la integración de las TIC en la propuesta curricular de centro. |
| Estrategia de desarrollo | Integrar el uso de las TIC en la propuesta curricular del centro. |
| Responsable | Equipo directivo. |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. | |
|---|--|
| ACCIÓN 3: USO DEL CONCENTRADOR TEAMS PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA | |
| Medida | Usar la herramienta Teams para individualizar la enseñanza. |
| Estrategia de desarrollo | Utilizar la aplicación Teams del Office 365 para la individualización de la inclusión educativa de todo el alumnado. |
| Responsable | Claustro |
| Temporalización | Todo el curso |

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En primer lugar, comenzamos detectando las necesidades formativas del profesorado del centro utilizando la herramienta gratuita de autorreflexión **SELFIE**,

desarrollada por la Comisión Europea, con el fin de ayudar a los centros educativos a integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A través de unos cuestionarios, se busca recoger la opinión del equipo directivo, el profesorado y el alumnado, y genera un informe con resultados que nos ayudan a identificar nuestros puntos fuertes y débiles en cuanto a la integración de las TIC en nuestro centro.

En nuestro caso concreto, hemos pasado *SELFIE* para obtener unos datos que nos aportan información sobre la situación de nuestro centro en el ámbito digital, teniendo en cuenta que participaron un 69% del claustro de maestros, y que nos sirvan como punto de partida para definir futuras líneas de actuación y de mejora.

Una vez realizado el cuestionario, se genera un informe detallado y a partir de ahí se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del que se han sacado una serie de conclusiones, desgranando cada una de las ocho áreas que evalúa esta herramienta, y cómo están directamente relacionadas con las diferentes líneas de actuación y a su vez con las dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Partiendo de los resultados obtenidos en el *SELFIE* y las conclusiones derivadas de este, la comisión TIC elaboró un análisis **DAFO** a través del cual pudimos analizar la realidad de nuestro centro educativo. Sirviéndonos dicho análisis como punto de partida para establecer unos objetivos y desarrollar una estrategia digital viable para implantar en nuestro centro educativo, con el fin de poder tomar decisiones de futuro.

De forma más detallada, comenzamos realizando un análisis interno para conocer las debilidades y las fortalezas de nuestro centro. Y posteriormente, realizamos un análisis externo para conocer las amenazas y las oportunidades, que han de ser tenidas en cuenta con el fin de superar esas amenazas y aprovechar esas oportunidades externas que se nos ofrecen.

Además, hemos realizado el cuestionario que nos ofrece la herramienta ***SELFIE for Teachers*** que nos ha permitido a los maestros hacer una reflexión a nivel individual sobre nuestra competencia digital, así como el conocimiento, uso e integración de las nuevas tecnologías que llevamos a cabo en nuestra práctica profesional diaria.

Una vez finalizado el plazo para su cumplimentación, se genera un informe del que se han sacado una serie de conclusiones, teniendo en cuenta que el porcentaje de participación ha sido bajo, no llegando ni a un 40% de participación.

La puntuación media fue de un 40%, lo que significaba que teníamos un nivel B1: integrador en todas las áreas evaluadas (1. Compromiso profesional, 2. Contenidos digitales, 3. Enseñanza y aprendizaje, 4. Evaluación y retroalimentación, 5. Empoderamiento del alumnado y 6. Facilitación de la competencia del alumnado).

Finalmente, teniendo en cuenta todos estos procesos y herramientas de autorreflexión la coordinadora de formación del centro elaboró un formulario interno que los maestros completaron a finales de mayo para detectar en torno a qué áreas los maestros tenían mayores **necesidades formativas** en el ámbito digital, con el fin de poder así pedir asesoramiento y solicitar formación específica al CFIE de cara al próximo curso. Principalmente destacan necesidades formativas en torno a las herramientas del Office 365, metodologías activas y la robótica.

Tanto el *SELFIE*, como el análisis DAFO, el *SELFIE for Teachers* y el formulario interno de detección de necesidades formativas han sido coordinados y difundidos entre el claustro por la coordinadora de formación del centro.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El **plan de formación del centro** este curso 2022-23 está orientado hacia el ámbito TIC.

Estas han sido las necesidades formativas detectadas y las líneas de formación que se van a seguir:

- Nuevas Tecnologías: Office 365
- Robótica

Este plan recoge más aspectos, tales como los contenidos, las competencias profesionales que desarrolla, metodologías, temporalización... Todas ellos se encuentran recogidas en el Plan de formación del profesorado del CEIP Santa María CURSO 2022-23.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

A continuación, se detalla el plan de acogida digital en el que se recogen las diferentes estrategias que hemos establecido para facilitar la acogida, la integración y la adaptación de los maestros de nueva incorporación al centro en el ámbito digital.

Al comienzo de cada curso escolar, se fija un día en el mes de septiembre, para realizar la acogida TICA a los nuevos maestros que se incorporan cada nuevo curso al centro. Así mismo, se invita al resto de profesores más veteranos a modo de recordatorio. En ella, se explican las directrices recogidas en el presente plan y se fomenta la participación de los maestros en los cursos de formación vinculados a las TICA. Se evaluará con el formulario: Valoración de la acogida TICA realizada a los maestros de nueva incorporación en el centro.

Además, toda la información que se considera importante o de utilidad para el aprendizaje y mejora de la competencia digital de los maestros, se almacena en una carpeta de OneDrive, la cual es compartida por el Equipo Directivo, al inicio de curso, mediante un enlace.

Cuando un maestro se incorpore, con carácter puntual, para realizar una sustitución temporal de un maestro/a, las funciones de este último serán coordinadas por el coordinador/a de su nivel, que adquiere la categoría de tutor/a ayudante y se responsabiliza de las tareas vinculadas a la competencia digital del centro.

Desde el siguiente enlace se puede acceder al **plan de acogida digital** del que dispone el centro.

A lo largo del curso se realizan reuniones trimestrales de seguimiento del Plan digital para solucionar, ayudar o compartir nuevos aprendizajes digitales al resto de compañeros, así como para asegurar su ejecución y cumplimiento por parte de toda la comunidad educativa.

¿Cómo es la comunicación entre el profesorado?

Las comunicaciones entre maestros del centro se llevan a cabo vía correo electrónico de Educacyl.

Para fomentar y mejorar la colaboración y coordinación entre todos los maestros, será obligatorio la creación de una carpeta compartida a través de OneDrive con todo lo relacionado al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas de cada

ciclo. Esta carpeta tendrá que tener elementos tales como: programaciones, PIREs, material didáctico, autorizaciones, etc. Tendrá que irse actualizando cada curso escolar siendo valorada al finalizar el curso. Será el equipo directivo quien cree, comparta y gestione los permisos de dicha carpeta.

A lo largo del curso se irá implementando de forma progresiva el uso de las distintas aplicaciones del Office 365 que permiten la comunicación entre todo el claustro de profesores (Teams...)

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora:

| 3.3 Desarrollo profesional | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: AMPLIACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DIGITAL | |
| Medida | Ampliar el plan de acogida digital para el profesorado, alumnado, familias y PAS. |
| Estrategia de desarrollo | Mejorar el plan de acogida digital donde se recogen todas las estrategias del centro en este ámbito, de forma que todos los maestros tengan conocimiento de dichas estrategias, herramientas y actuaciones. |
| Responsable | Comisión TIC y Equipo directivo |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.3 Desarrollo profesional | |
|---|--|
| ACCIÓN 2: DIFUSIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DIGITAL | |
| Medida | Dar a conocer el plan de acogida digital entre los nuevos profesores que se incorporen al centro y como recordatorio para los veteranos. |
| Estrategia de desarrollo | Realizar una sesión informativa para los profesores del centro en septiembre para dar a conocer las estrategias recogidas en el plan de acogida digital. |
| Responsable | Coord. CompDigEdu |
| Temporalización | Septiembre |

| 3.3 Desarrollo profesional | |
|---|--|
| ACCIÓN 3: EVALUACIÓN DE LA SESIÓN INFORMATIVA SOBRE EL PLAN DE ACOGIDA DIGITAL | |
| Medida | Evaluar la sesión informativa para dar a conocer el plan digital a los nuevos docentes |
| Estrategia de desarrollo | Al finalizar la sesión informativa, los maestros participantes completarán un forms donde valorarán el grado de satisfacción con la sesión recibida y sugerencias de cara a mejorarla. Crear el formulario "Valoración de la acogida TICA". |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Septiembre 2023 |

| 3.3 Desarrollo profesional | |
|--|---|
| ACCIÓN 4: DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS | |
| Medida | Detectar las necesidades formativas del claustro de profesores. |
| Estrategia de desarrollo | Elaborar y completar un formulario por parte de los maestros donde se indiquen las necesidades formativas que tienen. Animar a realizar <i>SELFIE for Theachers</i> los nuevos docentes que se incorporen al centro. |
| Responsable | Equipo directivo y claustro |
| Temporalización | Tercer trimestre (1ª estrategia) Todo el curso (2ª estrategia) |

| 3.3 Desarrollo profesional | |
|---|---|
| ACCIÓN 5: IMPULSAR LA FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS | |
| Medida | Promover entre el claustro formación específica en el área de la integración de las nuevas tecnologías. |

| | |
|--------------------------|---|
| Estrategia de desarrollo | Una vez detectadas las necesidades formativas de los maestros en torno a las TIC, solicitar al CFIE cauces formativos enfocados en el ámbito TIC. |
| Responsable | Equipo directivo |
| Temporalización | Tercer trimestre |

3.4. Procesos de evaluación. Procesos educativos:

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Para evaluar la competencia digital del alumnado desde el centro se han elaborado diferentes rúbricas:

- ✓ **RÚBRICA TIC INFANTIL**
- ✓ **RÚBRICA TIC 1º Y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA**
- ✓ **RÚBRICA TIC 3º Y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA**
- ✓ **RÚBRICA TIC 5º Y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA**

39

Además, a los alumnos que finalizan la etapa de Educación Primaria, les evaluaremos a través de unos descriptores operativos. En el centro se conoce el perfil de salida en la competencia digital y este será el instrumento de su evaluación:

PERFIL DE SALIDA EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMPETENCIA DIGITAL (CD)

| Descriptor operativo | No conseguido | Conseguido |
|---|---------------|------------|
| CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. | | |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y | | |

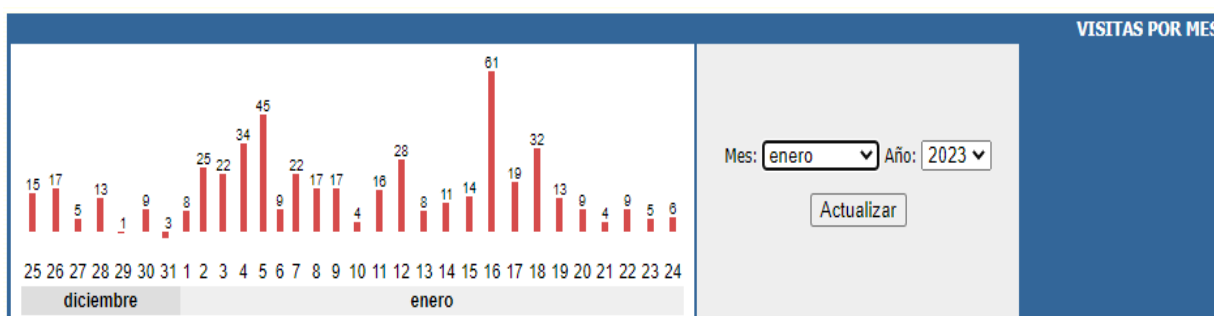
| | | |
|--|--|--|
| conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza | | |
| CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso. | | |
| CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. | | |
| CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario. | | |

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

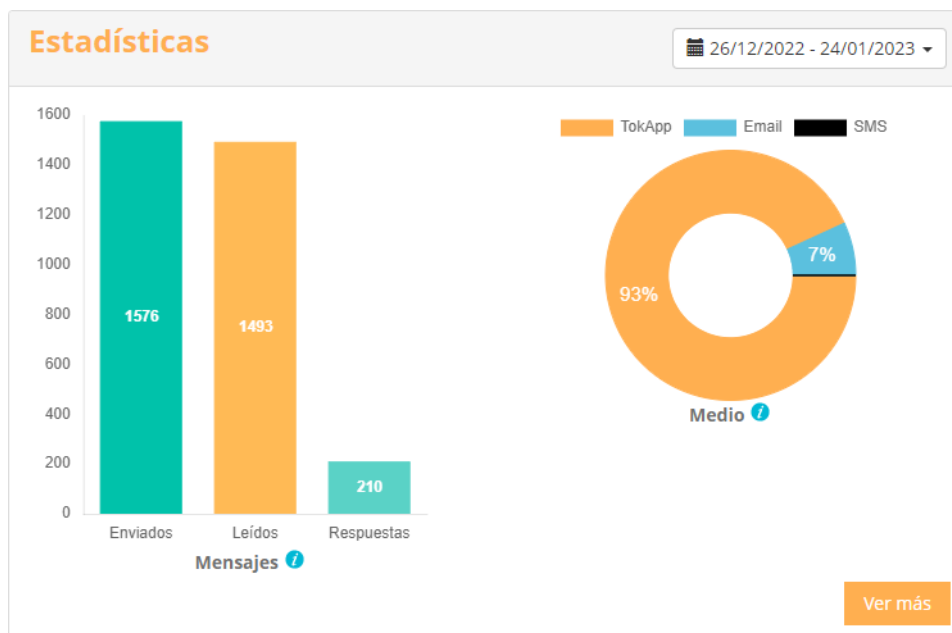
Para comprobar el progreso del aprendizaje del alumnado en diferentes entornos presenciales, no presenciales, mixtos... se utilizan las rúbricas mencionadas anteriormente en el apartado 3.4.1.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Desde el centro se analiza el contexto digital, para ello se recogen datos de análisis de dicho contexto:



El informe de visitas de web de centro



Estadísticas de la aplicación de comunicación escuela-familia TokApp

Desde el centro se observa que la comunicación con las familias es buena ya que casi la totalidad de familias tiene acceso a la información.

41

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Algunos docentes del centro utilizan diferentes tecnologías digitales para evaluar los aprendizajes, tales como cuestionarios y retroalimentación sobre el avance (a través de canales digitales como la herramienta Teams). En las programaciones que se están elaborando se está incluyendo unos criterios comunes para que la evaluación implique medios tecnológicos. Por lo que se puede decir que este apartado está en revisión para su mejora (acción 1).

3.4.2. Procesos organizativos:

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Al finalizar el curso escolar se cumplimentará la siguiente tabla para valorar los procesos organizativos de integración digital del centro:

| Aspectos | GRADO DE VALORACIÓN | | | |
|--|---------------------|-------|----------|-------|
| | Escaso | Medio | Bastante | Mucho |
| Espacios | | | | |
| Agrupamientos | | | | |
| Tiempo dedicado a la Competencia Digital | | | | |
| Normas de uso de los recursos digitales | | | | |

Tras cumplimentar la tabla a final de curso se hará un diagnóstico de la misma para buscar mejoras y soluciones.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Para los procesos organizativos se siguen una serie de estrategias que se pueden observar en el apartado 3.1. Organización, gestión y liderazgo:

1. Marcar las funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones de la Comisión TIC.
2. Integrar las TIC en los documentos de centro.
3. Integrar las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro.

3.4.3. Procesos tecnológicos:

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Para valorar la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios, al final de curso, se cumplimentará la siguiente tabla:

| Aspectos | GRADO DE VALORACIÓN | | | |
|--|---------------------|-------|----------|-------|
| | Escaso | Medio | Bastante | Mucho |
| Eficacia en la gestión administrativa | | | | |
| Actualización adecuada | | | | |
| Fluidez de la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa | | | | |
| Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos | | | | |
| Comunicación de los procesos de notificación de incidencias en los dispositivos y solución | | | | |

Tras cumplimentar la tabla se hará un diagnóstico de la misma para buscar mejoras y soluciones.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Tras los nuevos dispositivos que el centro está recibiendo y va a recibir este curso (ordenadores portátiles convertibles y pantallas interactivas) hay que organizar estos recursos de manera óptima para que su nivel de aprovechamiento mejore.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora:

| 3.4. Procesos de evaluación | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TIC EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | |
| Medida | Utilizar alguna herramienta TIC para evaluar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje |
| Estrategia de desarrollo | Aplicar algunas herramientas TIC (Forms...) para evaluar al alumnado. |

| | |
|-----------------|------------------------|
| Responsable | Claustro de profesores |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.4. Procesos de evaluación | |
|---|--|
| ACCIÓN 2: APLICACIÓN DE LAS RÚBRICAS TIC DE CENTRO PARA EVALUAR LA COMPETENCIA DIGITAL | |
| Medida | Aplicación de las rúbricas TIC para evaluar la competencia TIC |
| Estrategia de desarrollo | Usar las rúbricas TIC para conocer la competencia digital del alumnado del centro. |
| Responsable | Claustro de profesores |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.4. Procesos de evaluación | |
|--|---|
| ACCIÓN 3: MEJORA DE LAS RÚBRICAS DE COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO | |
| Medida | Adaptar las rúbricas de Competencia Digital del centro a la ley actual. |
| Estrategia de desarrollo | Adaptar y reorganizar las rúbricas de competencia digital del centro teniendo en cuenta el perfil de salida de la Educación primaria de la normativa vigente. |
| Responsable | Comisión TIC y CCP |
| Temporalización | Todo el curso |

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Con el nuevo cambio de la ley educativa a la LOMLOE, las programaciones didácticas están siendo elaboradas actualmente por lo que a la hora de su realización nos ceñiremos en la ley y en cada una de las áreas estarán integradas las TIC.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Desde el centro se ha empezado a elaborar un documento donde se marcan los conocimientos TIC tanto para la etapa de educación infantil como para primaria, en ésta última se secuencian por ciclos:



CONOCIMIENTOS TIC EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En muchas de las áreas existen contenidos digitales a los que se acceden mediante la pizarra digital para su visualización, también las guías de los libros de texto proporcionan diversos recursos didácticos para trabajar dichos contenidos a través de los ordenadores, tabletas y pizarra digital (libro de texto en formato digital, actividades interactivas...).

La gran mayoría de los maestros del centro, en las diversas áreas de conocimiento, utilizan recursos digitales para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje, usando presentaciones, vídeos, webs educativas... Varios docentes ya vienen utilizando la plataforma Smile&Learn otros cursos atrás, y, además este curso, otros están empezando a usar la de Fiction Express. En el caso de las plataformas institucionales

como el Teams del Office 365 son los propios tutores los responsables y los que organizan y estructuran los contenidos.

En el Plan de Acogida de los docentes se recogen algunas webs de recursos educativos como CROL e INTEF.

Además, en la web del dentro se facilitan distintos enlaces a diferentes recursos didácticos:



The screenshot shows the website for CEIP Santa María. The navigation menu on the left includes items like 'Nuestro Centro', 'Organización', 'Funcionamiento del centro', 'Documentos secretaría', 'Admisión de alumnos 2022/23', 'Servicios', 'Libros de texto 2022/23', 'Programa de gratuidad de libros de texto RELEO PLUS 2022/23', 'Biblioteca escolar', 'Huerto escolar', 'Nuevas tecnologías', 'Tokapp', and 'Enlaces de interés'. A red arrow points to the 'Enlaces de interés' menu item. The main content area features a banner for 'INFORMACIÓN DEL CENTRO CURSO 2022/23' and a sub-section titled 'HORARIO DE SECRETARÍA' with the following details:

- ✓ De lunes a viernes de 9,00 a 11,00 horas.
- ✓ Lunes de 16,00 a 17,00 horas.
- Fuera de este horario no se atenderá sin cita previa.
- Para solicitar cita llame al 947502021 o envíe un email a 09007817@educa.jcyl.es

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora:

| 3.5. Contenidos y currículos | |
|--|--|
| ACCIÓN 1: DISEÑO DE UN PLAN DE ACOGIDA TIC PARA ALUMNOS | |
| Medida | Elaborar un plan de acogida TIC para los alumnos nuevos |
| Estrategia de desarrollo | Realizar una sesión informativa sobre el funcionamiento y organización del entorno digital del centro. Recogerla en un documento para ponerla a disposición de todos aquellos alumnos que la pudieran necesitar a lo largo del curso. |
| Responsable | Responsable Comisión TIC |
| Temporalización | Inicio del curso |

| 3.5. Contenidos y currículos | |
|--|--|
| ACCIÓN 2: INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LAS NUEVAS PROGRAMACIONES | |
| Medida | Integrar las TIC en todas las áreas de las nuevas programaciones didácticas. |
| Estrategia de desarrollo | Incorporar las nuevas tecnologías como herramienta de enseñanza y aprendizaje en las nuevas programaciones |
| Responsable | Todo el claustro |
| Temporalización | 2º trimestre |

| 3.5. Contenidos y currículos | |
|---|--|
| ACCIÓN 3: ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA WEB DE CENTRO | |
| Medida | Actualizar los recursos didácticos de la web de centro |
| Estrategia de desarrollo | Añadir, modificar y actualizar los distintos enlaces a los diferentes recursos didácticos de la web de centro. Los maestros deberán facilitar a la responsable de la web los recursos que desean incluir. |
| Responsable | Todo el claustro y responsable de la web de centro |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.5. Contenidos y currículos | |
|---|---|
| ACCIÓN 4: COMPLEMENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE CONOCIMIENTOS TIC | |
| Medida | Complementar el documento de conocimientos TIC de centro |
| Estrategia de desarrollo | Completar el documento de conocimientos TIC de centro, secuenciándolo de forma más clara. |
| Responsable | Comisión TIC y CCP |
| Temporalización | Final de curso |

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

A continuación, se especifican las diferentes herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer y facilitar la comunicación y la colaboración con los diferentes miembros de la comunidad educativa.

| | Herramientas de comunicación | USO |
|---|---|--|
| Con el profesorado | Correo Educacyl | Comunicaciones oficiales |
| | OneDrive | Almacenamiento compartido de documentación |
| | Teams | Reuniones online |
| | Herramientas Office 365 (Word, Forms...) | Creación de documentos compartidos, formularios, presentaciones... |
| Con el alumnado | Correo Educacyl | Comunicaciones, intercambio de documentos |
| | Teams | Almacenamiento de contenidos, tareas, videollamadas... |
| | Herramientas Office 365 (Forms, Word, PPT...) | Cuestionarios/ evaluación Creación de contenidos |
| Con las familias | Tokapp | Comunicaciones, difusión de documentación |
| | Página web del centro | Información del centro: documentación, avisos generales... |
| Con otras instituciones, empresas o usuarios externos (ayuntamiento, AMPA, otros centros...) | Correo Educacyl | Solicitudes diversas, intercambio de información, contenidos... |
| Con el entorno | Página web del centro | Información del centro: datos, documentación, avisos generales... |

¿Cómo es la comunicación familia-centro?

Todos los maestros deben utilizar la aplicación Tokapp para comunicarse con las familias. Al inicio de curso, el equipo directivo debe registrar y crear un usuario y contraseña a los maestros nuevos. De esta forma, todos los maestros, tanto tutores como especialistas utilizarán esta vía de comunicación. Se adjunta [tutorial](#) de uso, el cual también se encuentra disponible en la web del centro en el apartado *Tokapp*. Dicho

tutorial se puede enviar y facilitar a las familias que tengan problemas con el uso o instalación de la aplicación.

A través de la aplicación Tokapp se pueden enviar comunicaciones a las familias de manera unidireccional (enviamos el mensaje y nos sale la fecha y hora en que lo han abierto las familias) o de manera bidireccional (enviamos el mensaje y solicitamos una respuesta a las familias). Además, se pueden programar los mensajes para que sean enviados en la fecha y hora que consideremos.

Por otro lado, también se podrá utilizar el correo de educajcyL, respetando las horas establecidas para dichas comunicaciones. Se adjunta tutorial de acceso al correo de educajcyL, el cual también se encuentra disponible en la web del centro en el apartado *Nuevas tecnologías*. Dicho tutorial se puede enviar y facilitar a las familias que tengan problemas con el acceso al correo.

Todos los alumnos matriculados en el centro tienen y deben custodiar, bien ellos o sus familias, su usuario y contraseña de acceso a su cuenta de educajcyL.

Desde el **plan de acogida digital** del centro se recogen algunos aspectos para las familias, se recogen en el siguiente enlace.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En el centro existen unos criterios y protocolos para llevar a cabo a la hora de la interacción y el trabajo en red tanto fuera como dentro del centro que son los siguientes:

| | Responsable | Criterios y/o protocolo |
|--------------------------|-------------------------------|---|
| Plan de acogida | Responsable CompDigEdu | Recogen los acuerdos para trabajar de forma colaborativa, para interactuar y comunicarse con las familias, entre el claustro y con el alumnado. |
| Outlook, Teams... | Claustro de profesores | Los grupos creados (Outlook, Teams...) siempre que se pueda, deberán mantenerse y ser reutilizados para el curso posterior; ya que Teams, por ejemplo, tiene un límite de creación. |
| OneDrive | Equipo directivo | Compartir documentos de centro, archivos comunes y para editar documentos comunes (PGA, planes del centro, memorias finales, PIREs, informes individualizados, inventario TIC...). |

| | | |
|----------------------|----------------------------------|--|
| Web de centro | Responsable web de centro | El centro no usa de redes sociales, mediante la web de centro se publica la información pertinente; no obstante, hay que concienciar a los alumnos de la existencia de unas normas para manejarse en redes (tema será tratado más adelante, en el área 3.8 de seguridad) |
|----------------------|----------------------------------|--|

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para evaluar la funcionalidad de la estructura de comunicación e interacción que tenemos implantada en nuestro centro educativo, comentamos y valoramos su eficacia y planteamos diferentes formas de comunicarnos (diferentes aplicaciones del Office 365), interacción o colaboración tanto en las reuniones de CCP, como en las de la Comisión TIC como en los distintos ciclos. Esto nos sirve para llegar a unas conclusiones y buscar posibles acuerdos de mejora.

3.6.4 Propuesta de innovación y mejora:

| | |
|---|--|
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | |
| ACCIÓN 1: CREAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE CENTRO | |
| Medida | Potenciar la imagen del centro gracias a la web de centro. |
| Estrategia de desarrollo | Elaborar una estrategia de comunicación y difusión a través de la web de centro, que contemple la publicación y actualización de información del centro. |
| Responsable | Responsable de la web de centro |
| Temporalización | Todo el curso |

| | |
|---|--|
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social | |
| ACCIÓN 2: ELABORACIÓN UN DIAGRAMA DE COMUNICACIONES | |
| Medida | Elaborar un diagrama de comunicaciones |

| | |
|--------------------------|--|
| Estrategia de desarrollo | Crear un diagrama de comunicaciones de toda la comunidad educativa |
| Responsable | Equipo directivo |
| Temporalización | Primer trimestre |

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

ACCIÓN 3: EVALUAR LA EFICACIA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN Y COLABORACIÓN

| | |
|---------------------------------|--|
| Medida | Evaluar la efectividad de los procesos y herramientas utilizados para la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. |
| Estrategia de desarrollo | Evaluar la efectividad de los procesos y herramientas utilizados para la comunicación, interacción y colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, estableciendo unos criterios e indicadores de logro para su valoración. |
| Responsable | Responsable de la web de centro |
| Temporalización | Todo el curso |

51

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

ACCIÓN 4: DEFINIR Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA COMÚN EN CUANTO A LA COMUNICACIÓN Y ALTRABAJO COLABORATIVO

| | |
|---------------------------------|--|
| Medida | Establecer una estrategia común en cuanto a la comunicación, interacción y el trabajo colaborativo y asegurar su cumplimiento. |
| Estrategia de desarrollo | Establecer acuerdos para asegurar el cumplimiento de una estrategia común a la hora de comunicarnos e interactuar entre los miembros del claustro, con el equipo directivo y las familias, así como la gestión del trabajo colaborativo. |
| Responsable | CCP |
| Temporalización | Primer trimestre |

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

ACCIÓN 5: ESTABLECER HORARIOS COMUNES PARA LAS COMUNICACIONES

| | |
|---------------------------------|---|
| Medida | Establecer un horario de utilización de tecnologías en lo que respecta a las comunicaciones con las familias, entre profesorado, con dirección. |
| Estrategia de desarrollo | Llegar a acuerdos para definir horarios para la utilización de las tecnologías para comunicarnos con la comunidad educativa, favoreciendo así la desconexión digital. |
| Responsable | CCP |
| Temporalización | Primer trimestre |

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En general, todas las aulas disponen de un ordenador, unos altavoces, un proyector y una pizarra digital. Además, contamos con tablets, ordenadores portátiles y tres armarios con miniportátiles. También disponemos de un aula de informática.

Se ha elaborado un inventario digital donde se recoge todos estos dispositivos de los que disponemos, el número de unidades, su ubicación y su estado. Dicho inventario ha sido elaborado de forma colaborativa y se mantiene abierto de forma que se va actualizando a media que avanza el curso y se van incluyendo o dando de baja dispositivos o si cambian su ubicación y su estado.

Disponemos de un horario para la utilización de los armarios de miniportátiles de los alumnos de forma que todas las clases tengan unas horas adjudicadas para su utilización.

Del mismo modo, se deberá comunicar cualquier incidencia que surja en los dispositivos de aula y comunes rellenando el forms que se encuentra diseñado con este fin.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

ESCUELAS CONECTADAS

El Programa Escuelas Conectadas tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Esta actuación se realiza gracias a un Convenio de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Empresa, a través de Red.es) y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).

Una vez finalizada la instalación, pasa su centro a pertenecer a la Red de Centros Educativos (RCE). Esta red se supervisa y gestiona de forma centralizada. La RCE es una red privada, una red privada es la manera más eficaz y eficiente de compartir recursos y servicios, es una conexión a Internet de altas prestaciones, seguridad informática, telefonía, comunicaciones internas, portales web, repositorio de documentación compartida, accesos wifi, soporte informático, etc.

Esta conexión implica algunas restricciones sobre el acceso a determinados contenidos. También tiene otras implicaciones asociadas a la seguridad de la conexión y de los equipos conectados, puesto que tener ciertos puertos abiertos o usar DNS (Domain Name System) no corporativos pone en peligro toda la RCE.

- Puerto 80 (http – navegación web) y puerto 443 (https – navegación web), únicos habilitados por defecto. Petición justificada de apertura de puertos disponible para directores a través de CAU, gestores y explotación evalúan la necesidad y permiten o no el acceso. Si no se permitiera, se dota de otro tipo de conectividad (acceso aislado-router SIM), para ofrecer el servicio al centro educativo.

- DNS corporativos actuales: 10.151.123.21 y 10.151.126.21. Servidores de DNS centralizados en Explotación y Sistemas JCYL.

SERVICIOS - PROYECTOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN - FOMENTO

- Integrar la red cableada de los centros en RPV JCYL. SATIC realiza los trabajos.

- Office 365, cuenta educacyl, aula virtual, inclusión en dominio de ordenadores, activación de office, activación de W10...

- Centro de atención a usuarios CAU: Gestión de incidencias, soporte informático, actualización, configuración. Cualquier petición relacionada con las telecomunicaciones y servicios informáticos.

- Centro de Operaciones Redes y Servicios (CORS): Organismo corporativo de JCYL que gestiona las redes RPV de toda la consejería, su electrónica y configuración. Servicio que resuelve peticiones referidas a enrutamientos, creación de vlans, ampliación de rangos, DHCP, resolución de incidencias relacionadas con la electrónica.

- Gestor de telecomunicaciones de referencia (ATD Raúl Amo) y SIGIE (servicio integrado gestión información educativa, Alberto Ruiz), son las personas autorizadas para solicitar cambios en la red y tomar decisiones de integración y configuración de la red, así como gestión de incidencias y peticiones a CORS. Altas y bajas de activos en telecomunicaciones...

- Gestores de telecomunicaciones consejería (TELECOS), en el Servicio de Tratamiento de la Información Educativa, por encima de gestores provinciales, son el nivel más alto de todas estas relaciones, al corriente de todo, asesoran tramitan ciertas peticiones que sólo ellos pueden solicitar.

- Explotación y sistemas - consejería de fomento: gestión de servidores (@educa.jcyl.es, VoIP, dominios, STILUS, Colegios, IES2000, DNS, firewall...), apertura de puertos, accesos a URL, enrutamientos entre vlans, gestión de usuarios, establecer protocolos de acceso y seguridad...

- Servicio de Sociedad de la Información
- Servicio de Infraestructuras de Telecomunicaciones
- Servicio de Medios Audiovisuales y Régimen Jurídico

- Servicio de Telecomunicaciones Corporativas
- Servicio de Informática Corporativa
- Servicio de Seguridad de la Información, protección de datos entre otras cosas.
 - Servicios de telefonía VoIP, telefonía móvil, accesos aislados a internet para video vigilancia, alarmas..., servicios de telefonía analógica para ascensores, alarma...
 - Previsto proyecto para cablear y dotar de nueva electrónica a los centros o parte de ellos.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

Nosotros no disponemos de la documentación de red, a continuación, se muestra la que nos ha facilitado el asesor técnico digital de la dirección provincial.

Cors, telecos consejería, cau-satic, sigie y gestor de telecomunicaciones, disponen de la siguiente documentación de cada centro, es decir, la documentación existe y es muy completa, el centro no dispone de ella por directriz de Servicio de Tratamiento de la Información Educativa y en los procedimientos creados ha dispuesto de toda la anterior infraestructura para que el centro no se tenga que preocupar de la red.

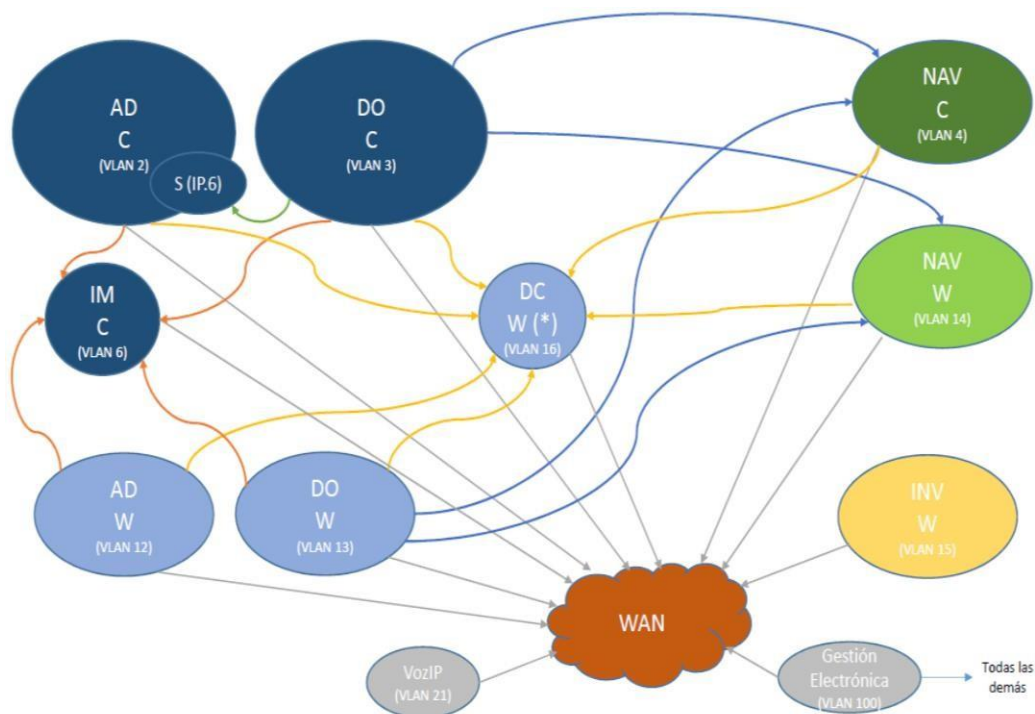
Perteneciendo la red del centro a la red privada de JCYL es entendible la gestión y control de las mismas desde una estructura global que unifique el tratamiento de todos los centros por igual.

- Mapas de red
- Ubicaciones electrónicas por planta
- Interconexión
- Inventario LAN: Datos sede, Ubicaciones electrónica, direccionamientos, equipos instalados y disponibles, periféricos, líneas de datos, puertos-rosetas, líneas de voz, teléfonos y otros datos.
 - Fotos
 - Actas de trabajo
 - Informe de replanteo del proyecto escuelas conectadas.

CONFIGURACIÓN DE RED

| Redes cableadas | Redes inalámbricas |
|--|----------------------------|
| Vlan 2 – administración | Vlan 12 - CD_ADM |
| Vlan 3 – docencia | Vlan 13 – CED_DOCENCIA |
| Vlan 4 – navegación | Vlan 14- CED_INTERNET |
| Vlan 6 – impresoras | Vlan 15 – CED_INVITADOS |
| Vlan 21 – VoIP | Vlan 16 – CED_DISPOSITIVOS |
| Vlans de monitorización y de gestión electrónica, tanto wifi como cableada | |

- Tráfico de impresión
- Tráfico a dispositivos de proyección
- Tráfico a red de navegación/alumnos
- Acceso al servidor local (dirección IP "A.B.C.6" de la red Administración Cableada)
- Tráfico de gestión/soporte/troubleshooting/...
- Salida a internet y otras redes externas vía enlace WAN



CARACTERÍSTICAS DE RED

| | |
|--|--|
| SSID AD: CED_ADM Visibilidad: oculta Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD en el grupo con nombre "Wifi_Adm" donde habrá grupos anidados Encriptación: AES Entrega de tráfico: local Aislamiento N2: SI Número máx de dispositivos simultáneos: 2 VLAN: 12 | SSID INV: CED_INVITADOS Visibilidad: oculta Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD en el grupo con nombre "Wifi_Invitados" Encriptación: AES Entrega de tráfico: tunelizado Aislamiento N2: SI Número máx de dispositivos simultáneos: 2 VLAN: 15 |
| SSID DO: CED_DOCENCIA Visibilidad: oculta Autenticación: 802.1x PEAP+MSCHAPv2 con AD en el grupo con nombre "Wifi_Docencia" donde habrá grupos anidados Encriptación: AES Entrega de tráfico: local Aislamiento N2: SI Número máx de dispositivos simultáneos: 2 VLAN: 13 | SSID DC(*): CED_DISPOSITIVOS Activación bajo demanda Visibilidad: oculta Autenticación: WPA2-PSK (distinta para cada sede) + Lista MAC (lista común para toda CYL) Encriptación: AES Entrega de tráfico: local Aislamiento N2: SI Número máx de dispositivos simultáneos: N/A VLAN: 16 |

- AES: Advanced Encryption Standard. Cifrado de datos y protección contra accesos ilícitos.
- N2: nivel de enlace o capa 2. Permite conocer que dispositivo (IP, MAC) son el origen, y cuales son el destino. Ante vulneraciones de seguridad saltan alarmas en explotación y sistemas-fomento.
- Autenticación referida: requiere que los usuarios proporcionen credenciales basadas en contraseñas. Lo mismo en CED_INTERNET que en CED_DOCENCIA.

57

COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS Y PETICIONES

Para la comunicación de incidencias y peticiones nos ponemos en contacto con el CAU (Centro de Atención de Usuarios) a través del siguiente número de contacto: 983418745/6336.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

En cuanto a la adquisición de material digital nuevo, actualmente la dirección provincial nos ha hecho y nos va hacer llegar dispositivos nuevos (ordenadores portátiles convertibles, pantallas interactivas). Cuando recibamos todo esto se organiza,

custodia y distribuye en el centro de forma que todos los niveles tengan acceso al material recibido. Asimismo, se solicitan todas las ayudas, subvenciones y proyectos que nos llegan para adquirir nuevo material digital.

En cuanto al reciclado de equipos, antes de desecharlos se trata de limpiarlos, optimizarlos, actualizarlos, resetearlos con el fin de poderlos sacar partido durante un tiempo más. Si estas medidas no son suficientes, dichos equipos los reciclaremos a través de la empresa propuesta por la Dirección Provincial [Induraees](#).

En lo que respecta el mantenimiento y gestión y de los equipos tecnológicos, a final de curso se pasan unas instrucciones facilitadas por el equipo TICA de la dirección provincial con el fin de dejar los dispositivos bien de cara al curso próximo (limpieza carpeta de descargas y del escritorio, borrado del historial, de las cuentas y de las contraseñas, eliminación de documentos personales...). Además, cuando van surgiendo incidencias digitales, se registran en el formulario on-line y cada cierto tiempo se avisa a la empresa privada de mantenimiento o al CAU, dependiendo de la reparación que sea y a quién compete dichas incidencias.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

Los maestros de AL y PT cuentan en sus aulas con dispositivos para utilizar con el alumnado que presenta necesidades específicas, de forma que se les facilitan herramientas y actividades reales y contextualizadas. Además, cuando llega un alumno con desconocimiento del idioma también se le facilita un dispositivo para que pueda trabajar en el aula con aplicaciones y materiales concretos que faciliten el aprendizaje de la lengua castellana, tanto a nivel oral como a nivel escrito.

Además, desde dirección se ayuda a todas las familias que lo necesiten a instalar en sus dispositivos la aplicación de comunicación interna escuela-familia Tokapp y a acceder al correo educacyl de sus hijos/as. Actualmente no disponemos de un sistema de préstamo de dispositivos a las familias.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Actualmente, no disponemos de instrumentos como tal para evaluar todos estos procedimientos de mantenimiento, reciclado, actualización de los dispositivos digitales

del centro, simplemente se comenta su eficacia y uso en las reuniones de la Comisión TIC y en las reuniones de CCP, siempre tratando de valorar y mejorar su funcionamiento; por ello se plantea la *acción 1* en propuesta de mejora.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora:

| 3.7 Infraestructura | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: DETERMINAR CRITERIOS PARA EL MANTENIMIENTO, REICLADO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES | |
| Medida | Establecer unos criterios para los procedimientos de mantenimiento, reciclado y actualización de los dispositivos digitales del centro. |
| Estrategia de desarrollo | Determinar unos criterios comunes de centro de cara al buen mantenimiento de los dispositivos digitales. Consensuar unos cauces a la hora de reciclar dispositivos digitales. Solicitar a la Dirección Provincial, cuando sea necesario, actualización de los dispositivos digitales. |
| Responsable | Equipo directivo |
| Temporalización | Primer trimestre |

| 3.7 Infraestructura | |
|--|---|
| ACCIÓN 2: ESTABLECIMIENTO DE UN DECÁLOGO PARA EL BUEN USO DE LOS DISPOSITIVOS COMUNES | |
| Medida | Elaborar un decálogo para el buen uso de los dispositivos digitales comunes. |
| Estrategia de desarrollo | Se busca elaborar un decálogo para los maestros donde se recojan las diez acciones más importantes para favorecer el buen uso y mantenimiento de los dispositivos comunes del centro. |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Tercer trimestre |

| 3.7 Infraestructura | |
|---|--|
| ACCIÓN 3: DAR A CONOCER EL DECÁLOGO PARA EL BUEN USO DE LOS DISPOSITIVOS COMUNES | |
| Medida | Dar a conocer el decálogo elaborado con el fin de promover entre el claustro un buen uso de los dispositivos digitales comunes. |
| Estrategia de desarrollo | Se difundirá el decálogo que se elabore de forma que el claustro tome conciencia de la importancia que tiene que todos hagamos un buen uso de los dispositivos comunes del centro. |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Primer trimestre |

| 3.7 Infraestructura | |
|---|---|
| ACCIÓN 4: ACTUALIZAR EL INVENTARIO DIGITAL | |
| Medida | Actualizar el inventario digital donde se registren todos los dispositivos electrónicos que ha recibido el centro. |
| Estrategia de desarrollo | Incluir en el inventario digital la cantidad de dispositivos electrónicos que han llegado centro y que se vaya actualizando a lo largo del curso. |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.7 Infraestructura | |
|---|--|
| ACCIÓN 5: MEJORAR EL PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS INCIDENCIAS INFORMÁTICAS | |
| Medida | Mejorar la forma de comunicar y gestionar las incidencias informáticas. |
| Estrategia de desarrollo | Elaborar un forms para que los maestros puedan comunicar las incidencias digitales y se pondrá en cada aula el código QR de acceso a dicho formulario. |
| Responsable | Equipo directivo y responsable CompDigEdu |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.7 Infraestructura | |
|--|--|
| ACCIÓN 6: MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y LA EFICACIA DE LAS ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO | |
| Medida | Mejorar la comunicación con la empresa de mantenimiento para asegurar que sus intervenciones sean más eficaces. |
| Estrategia de desarrollo | Cada cierto tiempo se recogerán todas las incidencias informáticas y se comunicarán, según a quien compete: <ul style="list-style-type: none"> → a través de email a la empresa de mantenimiento y se requerirá a dicha empresa un informe de seguimiento de dichas incidencias. → Se llama al CAU para abrir las incidencias. |
| Responsable | Equipo directivo y responsable CompDigEdu |
| Temporalización | Todo el curso |

3.8 Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Datos de carácter personal y académico de maestros y alumnos:

- La gestión organizativa y académica se realiza con el programa COLEGIOS de la Junta de Castilla y León. Este programa está instalado en el Equipo Servidor del centro y sólo tiene acceso el equipo directivo. El Equipo Directivo es el encargado de hacer copias periódicas (semanalmente) y de su custodia.
- La gestión de datos académicos por el profesorado a nivel de centro se realiza a través de COLEGIOS PROFESOR (cumplimentación de informes).
- La gestión de datos académicos y didácticos por el Profesorado a nivel personal debe garantizar la política de privacidad definida por el centro o la Administración educativa con las garantías en la normativa de protección de datos.
- Gestión de datos de alumnos por parte del Departamento de Orientación, Tutores y resto de profesores. La recogida y tratamiento de datos relacionados con informes por parte del Departamento de Orientación serán custodiados por

el centro. Se usarán en todo momento las herramientas corporativas para para su edición, custodia, envío o actualización.

- La familia una vez formalice la matriculación de un alumno en el centro debe autorizar o no el uso de la imagen de éste.

La gestión de **datos económicos** se realiza con el programa de la Junta de Castilla y León GECE. Está instalado en el ordenador de secretaría y solo tiene acceso el equipo directivo. El responsable directo de los datos de gestión económica es el secretario/a/ y en último término el/la directora/a.

Documentos institucionales: están virtualmente almacenados en el OneDrive del centro. El acceso a los documentos originales se realiza a través de credenciales. Además, el equipo directivo tiene copias en Discos Externos o memorias USB. De su supervisión se encarga el equipo directivo.

Acceso a redes corporativas: Cada usuario tiene que introducir sus credenciales para conectarse a la red.

Acceso a los equipos: En algunos ordenadores más antiguos se accede con contraseñas para diferentes perfiles: alumno, profesor, administrador. Para los nuevos dispositivos digitales al tener dominio se accede con las credenciales de Educacyl. Desde el centro se incluye un protocolo de acceso a los dispositivos tanto para el alumnado como para el profesorado dentro del Plan de Acogida Digital.

Mantenimiento de seguridad de los equipos: El equipo directivo supervisa que cortafuegos y antivirus se mantienen activos con la ayuda y comunicación del CAU. Las incidencias en cuestiones seguridad se comunican directamente al equipo directivo. Todo el profesorado, incluso alumnado de cursos superiores, tiene que ser consciente de la importancia de las actualizaciones periódicas de los dispositivos y hacerlas cuando lo solicite.

Para mantener dicha seguridad, desde el centro se ha creado un **plan de seguridad de los equipos informáticos** en el que se recogen las medidas a llevar a cabo para proteger los recursos digitales del centro y minimizar los riesgos informáticos.

Uso y cuidado de los dispositivos del centro.

El centro dispone de un aula de informática cuyo uso es obligatorio; teniendo cada maestro y cada grupo de alumnos unas horas adjudicadas para ello.

Además, en primaria, en cada edificio (en uno están los alumnos de 1º y 2º; y en otro de 3º a 6º) se dispone de unos armarios con miniportátiles, para dichos alumnos, los cuales también cuentan con un horario para su utilización.

Al inicio de curso, los maestros deben enseñar y/o recordar a sus alumnos el uso y cuidado básico y responsable de cada uno de los dispositivos electrónicos que utilicen. Para ello, se dará a conocer el documento de Compromisos de uso de ordenadores e internet elaborado desde la comisión TIC para el buen uso y mantenimiento de los mismos. Todos los maestros deben conocer y poner en práctica dicho documento.

Por otro lado, cada maestro debe respetar los horarios establecidos para el uso de los dispositivos, comunicando si fuera necesario, en un momento concreto, realizar algún cambio.

Al finalizar cada curso, cada maestro que disponga de un ordenador, Tablet o miniportátil debe seguir el **protocolo** establecido facilitado por el equipo directivo para la limpieza de los mismos.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los criterios que sigue el centro acerca del almacenamiento y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales se reflejan en la siguiente tabla:

| CRITERIOS | No planteado | En desarrollo | Sistemati- zado |
|---|--------------|---------------|-----------------|
| El centro dispone de medidas de registro de las personas que acceden a los ficheros de datos de carácter personal de nivel básico | | | |
| El centro dispone de medidas de registro, autenticación personalizada con límite de intentos para ficheros de carácter personal que contengan datos de características personales, penales, financieras, tributarias... | | | |
| El centro dispone de medidas de registro, autenticación con límite de intentos y cifrado para los datos referidos a ideología, religión, origen racial, salud, psicológicos, etc., de los miembros de la comunidad educativa. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| El centro solicita consentimiento en el uso de fotografía de los alumnos a los padres si es menor de 14 años y en el caso de mayores de 14 años al propio interesado. En todo caso se explicita el lugar de difusión y el tiempo de uso/fecha de retirada. | | | |
| Los datos o información de carácter personal en dispositivos móviles o en la nube, se mueven encriptados o con las medidas de seguridad adecuadas al nivel del fichero. | | | |

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

- Solicitud y participación de los alumnos del tercer ciclo en el *Plan Director*.
- Difusión en la web de centro sobre páginas relacionadas con la seguridad digital (is4K, INCIBE) y teléfono de información (017).
- En el Plan de acogida, tanto en la sección de alumnos como en la de familias, se recoge una página sobre seguridad para concienciar a ambos sectores sobre el uso seguro y responsable de Internet (uso adecuado de redes sociales, ciberseguridad...)

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Como herramienta de autoevaluación de este apartado, desde el centro se usarán los ítems de seguridad y confianza digital de los centros educativos que se encuentran en la *Propuesta del grupo de trabajo provincial de integración didáctica de las TICA y red XXI. Área de programas educativos de la Dirección provincial de educación de Burgos*. Éstos se pueden observar en el siguiente enlace:

PROPUESTA-APOYO PARA LA VERIFICACIÓN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora:

| 3.8. Seguridad y confianza digital | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: DETERMINAR UNOS CRITERIOS COMUNES CON LAS CREDENCIALES DEL ALUMNADO | |
| Medida | Determinar unos criterios comunes de actuación con las credenciales del alumnado. |
| Estrategia de desarrollo | Facilitar las credenciales a alumnos y familias. Custodia de las credenciales de los alumnos. Recomendar el cambio a contraseña segura. |
| Responsable | Comisión TIC y equipo directivo. |
| Temporalización | Inicio de curso |

| 3.8. Seguridad y confianza digital | |
|--|--|
| ACCIÓN 2: DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD DIGITAL A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA | |
| Medida | Concienciar a toda la comunidad educativa la importancia de la seguridad digital |
| Estrategia de desarrollo | Difusión de páginas web relacionadas con seguridad digital y dar a conocer el teléfono de información sobre seguridad digital (017) desde la web de centro y el plan de acogida. |
| Responsable | Comisión TIC y Equipo Directivo |
| Temporalización | Todo el curso |

| 3.8. Seguridad y confianza digital | |
|---|--|
| ACCIÓN 3: POTENCIAR LA SEGURIDAD Y EL USO RESPONSABLE DE INTERNET EN NUESTRO ALUMNADO | |
| Medida | Concienciar a nuestro alumnado de la importancia de la seguridad |
| Estrategia de desarrollo | Participación en el <i>Plan Director</i> |

| | |
|------------------------|---|
| | Difusión de páginas web relacionadas con seguridad digital en el plan de acogida del alumnado. Uso responsable de redes sociales, ciberseguridad... |
| Responsable | Comisión TIC, Equipo Directivo y claustro. |
| Temporalización | Todo el curso |

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

| INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN | RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO | TEMPORALIZACIÓN | VALORACIÓN |
|---|--|---|------------|
| Actas de CCP, Claustro y Consejo Escolar | Secretario/a CCP y Equipo directivo en lo referente a cuestiones digitales | Seguimiento trimestral | |
| Elaboración de Forms (para diferentes sectores de la comunidad educativa) | Comisión TIC y Equipo directivo | Final de curso | |
| Selfie | Equipo directivo | Comienzo y final de curso. Comparativa entre los dos momentos | |
| Informes de resultados de evaluación | Equipo directivo | Final de curso | |
| Memoria TIC | Comisión TIC | Final de curso | |

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

| DIMENSIÓN | OBJETIVO | GRADO DE CONSECUCIÓN* |
|-----------|--|---------------------------|
| | Actualizar las programaciones didácticas de acuerdo con lo que marca la LOMLOE con el fin de definir principios metodológicos y didácticos que persigan alcanzar el nivel de competencia digital recogido a través del perfil de | Conseguido/ No conseguido |

| | | |
|------------------|--|---------------------------|
| EDUCATIVA | salida en la etapa de Educación Primaria. | |
| | Emplear dispositivos digitales como medio para la adquisición de conocimientos. | Conseguido/ No conseguido |
| | Especificar las aplicaciones/webs... trabajadas en cada curso. | Conseguido/ No conseguido |
| | Hacer uso de diferentes plataformas de lectura interactiva. | Conseguido/ No conseguido |
| | Introducir el pensamiento computacional a través de la robótica. | Conseguido/ No conseguido |
| | Realizar rúbricas a través de las cuales se evalúe el desarrollo de la competencia digital en los alumnos. | Conseguido/ No conseguido |
| | Utilizar herramientas digitales para evaluar el aprendizaje del alumnado. | Conseguido/ No conseguido |
| | Evaluar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. | Conseguido/ No conseguido |
| | Trabajar de manera distintos contenidos a través de las TIC. | Conseguido/ No conseguido |
| | Secuenciar los contenidos digitales que se trabajan en cada curso. | Conseguido/ No conseguido |
| | Diseñar actividades complementarias y extraescolares de temática tecnológica con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa. | Conseguido/ No conseguido |
| | Facilitar recursos para reforzar y/o ampliar contenidos. | Conseguido/ No conseguido |
| | * El grado de consecución de esta dimensión será indicado a través de una encuesta (Forms) realizada por todo el profesorado. | |
| | Dar continuidad, en la medida de lo posible, a la comisión TIC a lo largo del desarrollo del plan y evaluar su eficacia. | Conseguido/ No conseguido |

| | | |
|---------------------|---|---------------------------|
| ORGANIZATIVA | Digitalizar y centralizar los documentos de centro. | Conseguido/ No conseguido |
| | Revisar la integración de las TIC en los diferentes planes de centro. | Conseguido/ No conseguido |
| | Evaluar las herramientas que se usan en los procesos administrativos. | Conseguido/ No conseguido |
| | Hacer uso de los recursos institucionales (correo Educa, Office 365) entre todos los miembros de la comunidad educativa. | Conseguido/ No conseguido |
| | Dinamizar la página web del centro como medio de información entre la comunidad educativa. | Conseguido/ No conseguido |
| | Conocer la competencia digital del profesorado. | Conseguido/ No conseguido |
| | Detectar necesidades formativas del profesorado para el uso de herramientas digitales. | Conseguido/ No conseguido |
| | Realizar formación en el ámbito TIC. | Conseguido/ No conseguido |
| | Elaborar un plan de acogida digital para el profesorado de nueva incorporación. | Conseguido/ No conseguido |
| | Participar en proyectos de observación-acción con centros de características y contexto similar al nuestro. | Conseguido/ No conseguido |
| | Determinar unas pautas comunes de actuación ante el envío y recepción de tareas digitales o la comunicación con las familias. | Conseguido/ No conseguido |
| | Usar herramientas colaborativas para elaborar y revisar los documentos de centro. | Conseguido/ No conseguido |
| | Difundir y dinamizar el plan digital del centro. | Conseguido/ No conseguido |
| | Colaborar con los mentores digitales para la elaboración de este plan con el fin de obtener la certificación CodiceTIC. | Conseguido/ No conseguido |

* El grado de consecución de esta dimensión será indicado por una reunión de la CCP.

| | | |
|--------------------|---|---------------------------|
| TECNOLÓGICA | Actualizar el inventario digital. | Conseguido/ No conseguido |
| | Conocer el estado de los dispositivos digitales disponibles en el centro y actualizar y mantener en buen estado los mismos. | Conseguido/ No conseguido |
| | Agilizar la comunicación de incidencias informáticas a través de un formulario online y hacer un seguimiento de las mismas. | Conseguido/ No conseguido |
| | Establecer un decálogo para el buen uso y el mantenimiento de los dispositivos digitales comunes. | Conseguido/ No conseguido |
| | Montar el aula de informática y establecer un horario de asistencia con maestro de apoyo para su utilización con el fin de desarrollar la competencia digital de los alumnos. | Conseguido/ No conseguido |
| | Realizar un horario para la utilización de los miniportátiles en las diferentes áreas y cursos. | Conseguido/ No conseguido |
| | Elaborar tutoriales para facilitar a las familias, alumnos y profesores el acceso a herramientas TIC. | Conseguido/ No conseguido |
| | Elaborar un protocolo de actuación ante el cyberbullying. | Conseguido/ No conseguido |
| | Concienciar al alumnado, al profesorado y a las familias sobre el buen uso de internet, redes sociales, cyberbullying, derechos de autor... | Conseguido/ No conseguido |
| | Participar en talleres de concienciación sobre los riesgos de un mal uso de internet, redes... | Conseguido/ No conseguido |

* El grado de consecución de esta dimensión será indicado por una reunión de la comisión TIC.

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

| LÍNEA DE ACTUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA | NIVELES DE LOGRO* | | |
|---|---|-------------------|------------|------------|
| | | Logrado | En proceso | No logrado |
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo | 1. Evaluación de la eficacia de la comisión tic | | | |
| | 2. Evaluación de las herramientas que se usan en los procesos administrativos | | | |
| | 3. Aumentar la dinamización del plan digital | | | |
| | 4. Participar en el proceso de certificación CoDiCe TIC | | | |
| | 5. Mantener actualizada la web del centro | | | |
| | 6. Utilizar las herramientas corporativas para las comunicaciones | | | |
| 3.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje | 1. Establecimiento de criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital | | | |
| | 2. Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro | | | |
| | 3. Uso del concentrador Teams para la individualización de la inclusión educativa | | | |
| 3.3. Formación y desarrollo profesional | 1. Ampliación del plan de acogida digital | | | |
| | 2. Difusión del plan de acogida digital | | | |
| | 3. Evaluación de la sesión informativa sobre el plan de acogida digital | | | |
| | 4. Detección de necesidades formativas | | | |
| | 5. Impulsar la formación en el ámbito de las nuevas tecnologías | | | |
| 3.4. Procesos de evaluación | 1. Utilización de herramientas TIC en el proceso de evaluación de enseñanza-aprendizaje | | | |
| | 2. Aplicación de las rúbricas TIC de centro para evaluar la competencia digital | | | |
| | 3. Mejora de las rúbricas de competencia digital de centro | | | |
| 3.5. Contenidos y currículos | 1. Diseño de un plan de acogida tic para alumnos | | | |
| | 2. Integración de las TIC en todas las áreas de las nuevas programaciones | | | |
| | 3. Actualización de los recursos didácticos de la web de centro | | | |
| | 4. Complementación del documento de conocimientos TIC | | | |
| 3.6. Colaboración, trabajo en red | 1. Crear una estrategia de comunicación en la página web de centro | | | |
| | 2. Elaboración de un diagrama de comunicaciones | | | |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| e interacción social | 3. Evaluar la eficacia de los procesos de comunicación, interacción y colaboración | | | |
| | 4. Definir y asegurar el cumplimiento de una estrategia común en cuanto a la comunicación y al trabajo colaborativo | | | |
| | 5. Establecer horarios comunes para las comunicaciones | | | |
| 3.7. Infraestructura | 1. Determinar criterios para la adquisición de nuevos dispositivos y reciclado de antiguos | | | |
| | 2. Establecimiento de un decálogo para el buen uso de los dispositivos comunes | | | |
| | 3. Dar a conocer el decálogo para el buen uso de los dispositivos comunes | | | |
| | 4. Actualizar el inventario digital | | | |
| | 5. Mejorar el procedimiento de comunicación y gestión de las incidencias informáticas | | | |
| | 6. Mejorar la comunicación y la eficacia de las actuaciones de mantenimiento | | | |
| 3.8. Seguridad y confianza digital | 1. Determinación de unos criterios con las credenciales del alumnado | | | |
| | 2. Difundir información sobre seguridad digital a toda la comunidad educativa | | | |
| | 3. Potenciar la seguridad y el uso responsable de internet en nuestro alumnado | | | |

* Los niveles de logro de las propuestas de mejora descritas anteriormente serán indicados a través de una encuesta (tipo Forms) a todo el claustro a final de curso.

4.2 Evaluación del Plan.

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

| SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | INDICADOR A VALORAR | NIVEL DE SATISFACCIÓN* | | | |
|----------------------------------|--|------------------------|------|-------|------|
| | | Muy alto | Alto | Medio | Bajo |
| FAMILIAS | Funcionamiento de la página web | | | | |
| | Funcionamiento de la aplicación Tokapp | | | | |
| | Rapidez y efectividad en la respuesta del centro a las familias (e-mail) | | | | |
| | Gestión en trámites | | | | |

| | | | | | |
|-------------------------|--|--|--|--|--|
| PERSONAL DOCENTE | Efectividad en la comunicación de los canales con equipo directivo | | | | |
| | Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC | | | | |
| | Efectividad del plan de acogida | | | | |
| | Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura | | | | |
| ALUMNADO | Indicaciones de inicio de curso sobre el funcionamiento TIC del centro | | | | |
| | Aplicación del protocolo de actuación ante el cyberbullying. | | | | |

* El nivel de satisfacción del desarrollo del Plan será indicado por cada uno de los sectores a través de una encuesta (tipo Forms) al finalizar cada curso escolar.

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

72

| INDICADORES DE DIFUSIÓN | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO* | | | |
|--|---|------------------------|--------------------|--------------------|
| | Muy satisfactorio | Bastante satisfactorio | Poco satisfactorio | Nada satisfactorio |
| Funcionamiento, contenido y publicación de información en la página web del centro | | | | |
| Comunicación de informaciones a través de Tokapp | | | | |
| Comunicación grupal a través de Office 365 | | | | |
| Comunicación grupal y personal a través del correo Educacyl | | | | |
| Empleo de TEAMS (videoconferencias...) | | | | |

* El grado de satisfacción de la difusión y dinamización será indicado por todo el claustro (tipo Forms) al finalizar cada curso escolar.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Los resultados obtenidos durante todo el proceso de evaluación serán analizados por el equipo directivo junto con la comisión TIC para sacar unas conclusiones y tomar medidas para el futuro. Así mismo, se revisará si la

temporalización diseñada ha sido cumplida, para, de no ser así, realizar las modificaciones oportunas con el fin de cumplir los objetivos propuestos y llevar a cabo todas las propuestas de innovación y mejora.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Como proceso de actualización se pueden considerar los nuevos contenidos y modificaciones que se han ido realizando hasta finalizar el plan; una vez terminado éste será aprobado por el claustro de profesores y el consejo escolar favoreciendo así su difusión y dinamización.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

| DIMENSIÓN | MEJORA | PRIORIDAD * |
|---------------------|--|-------------------|
| Educativa | Adaptar la inclusión de las TIC en las nuevas programaciones en función de la normativa actualizada. | ALTA/ MEDIA/ BAJA |
| Organizativa | Unificar criterios de uso de herramientas TIC | ALTA/ MEDIA/ BAJA |
| | Creación y difusión del plan de acogida digital | ALTA/ MEDIA/ BAJA |
| Tecnológica | | |
| | Establecer protocolos de actuación ante incidencias de mal uso de infraestructuras y/o redes | ALTA/ MEDIA/ BAJA |

* La prioridad de las propuestas de mejora será determinada por el Equipo Directivo junto con el coordinador #CompDigEdu.

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan.

Para evaluar el Plan que hemos llevado a cabo, usaremos la siguiente tabla dónde se recogen todas las acciones propuestas durante los dos cursos en los que lo hemos desarrollado. Se dejará reflejado si se han llevado a cabo y en qué grado:

| CURSO 2021 - 2022 | | | | |
|---------------------------|--|----------------------|------------|---------------|
| Período | Tarea | GRADO DE CONSECUCIÓN | | |
| | | Conseguido | En proceso | No conseguido |
| 1 ^{er} trimestre | Designación del coordinador #CompDigEdu. | X | | |
| | Formación de la comisión TIC, establecimiento de objetivos y asignación de tareas | X | | |
| | Solicitud del plan director. | X | | |
| | Realización de un horario para la utilización de los miniportátiles. | X | | |
| | Reseteo, actualización e instalación de aplicaciones en las tablets de Educación Infantil | X | | |
| 2 ^o trimestre | Difusión de información sobre el día de Internet segura. | | X | |
| | Informar al claustro sobre la necesidad de elaborar un plan digital para la obtención de la certificación CodiceTIC. | X | | |
| | Análisis inicial de la situación del centro: elaboración análisis <i>SELFIE</i> | X | | |
| | Análisis inicial de la situación del centro: elaboración análisis <i>DAFO</i> | X | | |

| | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|--|
| | Actualizar el inventario digital del centro | X | | |
| | Revisión de la introducción y elaboración de la justificación del plan digital. | X | | |
| | Establecimiento de los objetivos del plan digital. | X | | |
| | Realización de la temporalización del plan. | X | | |
| 3^{er} trimestre | Difusión y dinamización del plan digital del centro. | | X | |
| | Revisión de la integración de las TIC en los diferentes planes de centro. | X | | |
| | Creación de un formulario para comunicar las incidencias informáticas. | X | | |
| | Registro de las incidencias informáticas y seguimiento de estas. | X | | |
| | Digitalización y centralización de los documentos de centro. | X | | |
| | Organización, actualización y dinamización de la página web del centro. | X | | |
| | Creación de un formulario para detectar las necesidades formativas digitales del profesorado. | X | | |
| | Análisis inicial de la situación del centro: autorreflexión a través de la herramienta <i>SELFIE for teachers</i> | X | | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| Solicitud de los cauces formativos al CFIE relacionados con un itinerario relacionado con la integración didáctica de las TIC. | X | | |
| Elaboración de un plan de acogida digital. | X | | |
| Establecimiento de un decálogo para el buen uso y el mantenimiento de los dispositivos digitales comunes. | X | | |
| Uso de herramientas colaborativas para elaborar la memoria final. | X | | |

| CURSO 2022 - 2023 | | | | |
|-------------------|--|-----------------------|------------|---------------|
| Período | Tarea | GRADO DE CONSECUCCIÓN | | |
| | | Conseguido | En proceso | No conseguido |
| | Designación del coordinador CompDigEdu. | X | | |
| | Formación de la comisión TIC, establecimiento de objetivos y asignación de tareas. | X | | |
| | Sesión para dar a conocer el plan de acogida digital a los maestros. | X | | |
| | Creación de un formulario para la detección de la competencia digital inicial del profesorado. | | X | |
| | Solicitud proyectos de observación-acción en el ámbito digital. | | X | |
| | Revisión del plan de contingencia. | X | | |

| | | | | |
|---------------------------------|--|---|---|--|
| 1^{er} trimestre | Instalación del aula de informática y establecimiento de un horario para su utilización. | | X | |
| | Elaboración de un decálogo para el buen uso de la sala de informática. | X | | |
| | Realización de un horario para la utilización de los miniportátiles. | | X | |
| | Uso de herramientas colaborativas para elaborar la PGA, planes de refuerzo... | X | | |
| | Revisión de la integración de las TIC en las programaciones didácticas. | | X | |
| | Selección y secuenciación de los contenidos que se pueden trabajar a través de las TIC en cada curso y área. | | X | |
| | Registro de las aplicaciones/webs... trabajadas en cada curso. * | | X | |
| | Utilización de LeoCyL para fomentar la lectura a través de las TIC. * | | X | |
| | Introducir alguna aplicación del Office 365 como medio de comunicación entre la comunidad educativa. * | X | | |
| | Diseñar actividades complementarias y extraescolares de temática tecnológica. | X | | |

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| | Evaluar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. | | X | |
| 2º trimestre | Realizar rúbricas a través de las cuales se evalúe el desarrollo de la competencia digital en los alumnos. | | | |
| | Participación en proyectos de observación-acción en el ámbito digital. | | | |
| | Elaboración de un protocolo de actuación ante el cyberbullying. | | | |
| | Evaluar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. | | | |
| | Solicitud del plan director. | | | |
| | Elaboración de tutoriales para facilitar a las familias, alumnos y profesores el acceso a herramientas TIC. | | | |
| 3er trimestre | Participación en talleres de concienciación. | | | |
| | Participación en proyectos de observación-acción en el ámbito digital. | | | |
| | Evaluar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. | | | |
| | Uso de herramientas colaborativas para elaborar la memoria final. | | | |
| * Tareas que se llevarán a cabo a lo largo de todo el curso. | | | | |